

# MEMORIA HISTORICA

DEL

FUNDADOR Y DIRECTOR

DE LA

## ACADEMIA NACIONAL DE MUSICA

DESDE SU FUNDACION HASTA DICIEMBRE DE 1887



EDICION OFICIAL

N 230 P 14

E 3

BOGOTA

Imp. de "LA LUZ"—Director, Marco A. Gómez  
1888

LIBRERIA HISPANA

CALLE 18.-106

Señor Doctor Don Domingo Ospina Camacho,

Ministro de Instrucción Pública Nacional, etc. etc. etc.

Presente.

Señor Ministro :

De acuerdo con los deseos de Su Señoría y con el contenido de vuestra nota de 2 de Diciembre próximo pasado, número 10,306, tengo el honor de remitiros la Memoria Histórica de esta Academia, que he escrito, junto con el informe oficial del año de 1887, que contiene los inventarios de Muebles, Utiles, Instrumentos, Métodos y Música que posee el Instituto; cómputo general de los alumnos, lista de Miembros honorarios, etc. etc.; y espero que sea del agrado de Su Señoría y que pueda llenar el objeto que me he propuesto de hacer conocer ventajosamente á Colombia en los centros artísticos de Europa y América.

Me tomo la libertad de dedicar á Su Señoría esta pequeña obra, como Jefe que es Su Señoría de la Instrucción Pública en Colombia, y como una pequeña muestra de la estimación que os profesa vuestro

Atento S. S. Q. B. S. M.

JORGE W. PRICE.

# MEMORIA HISTORICA

## DEL FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MUSICA

---

Durante el año de 1875, el actual Director de la Academia Nacional de Música, animado del patriótico deseo de salvar el bello Arte de la música en Colombia, emprendió la difícil tarea de restablecer la antigua Sociedad Filarmónica que fundó su finado padre el señor Don Enrique Price en asocio de los más distinguidos artistas de aquella época, por los años de 1848 á 1849, y cuya memoria será imperecedera en los anales artísticos de Colombia.

La empresa, en su principio, daba esperanzas halagüeñas de ser llevada á feliz término, pues en menos de quince días se suscribieron 160 caballeros ofreciendo una cuota mensual de \$ 1 para hacer frente á los gastos que demandaba la inauguración de la Sociedad y la consecución de instrumentos, música y muebles para la misma. También se alistaron unos treinta músicos, entre artistas y aficionados, y se comenzaron los trabajos de ensayos de algunas piezas de música en un local del piso bajo del edificio de la Biblioteca Nacional.

Nombráronse los Directores de Orquesta, y entonces comenzaron á mostrarse las susceptibilidades y profundas desavenencias que había entre las personas que formaban el gremio artístico.

Muy pronto comprendió el que esto escribe que sus esfuerzos eran vanos; que el arte, por desgracia, se hallaba en estado de completa decadencia, y que, al desaparecer de la escena unos cinco ó seis artistas de mérito, se acabaría casi por completo.

A los pocos ensayos se notó más y más la desavenencia entre los artistas y el poco deseo que los animaba de continuar prestando su cooperación. Desde el punto de vista musical el cuadro era aún más triste á causa de que, fuera de un número muy limitado, los demás ejecutantes apenas merecían el nombre ó calificativo de aficionados, puesto que sus conocimientos en el Arte musical eran muy limitados y su ejecución adolecía de los defectos consiguientes á la falta de escuela y de estudios serios sobre el mecanismo de los instrumentos.

Nueve meses de lucha, de trabajo y de desesperación hicieron que abandonara el que esto escribe la empresa, y sólo quedó de provecho el haber podido recuperar un repertorio de oberturas que pertenecía á la antigua Sociedad Filarmónica y que hoy se halla en la Biblioteca de la Academia.

Vino luégo la revolución que asoló al país durante los años de 1876 y 1877, y la música sufrió las consecuencias de la guerra civil: los artistas se diseminaron, y habiendo cesado por entero las funciones civiles y domésticas que les proporcionaban algún trabajo, era natural que, lejos de animarse al estudio, abandonaran por completo sus respectivos instrumentos para dedicarse á

otros oficios que les proporcionaran el sustento y lo indispensable para la vida.

Sosegado de nuevo el país en 1878, volví á la tarea de organizar y reunir á mi lado algunos aficionados, y á principios de 1879 establecí lo que entonces se llamó "Coro de la Iglesia Parroquial de las Nieves."

Venciendo mil dificultades, logré reunir unos 18 ó 20 ejecutantes y cantores, comencé los ensayos en la sacristía de la mencionada iglesia, y los trasladé casi inmediatamente después á mi casa de habitación. Las misas y piezas sagradas que se ejecutaban comenzaron á llamar la atención del público, y el coro hubiera prosperado, y mejorado en mucho nuestra música sacra, si no se hubiera presentado de nuevo ese enemigo fatal de la discordia, con sus naturales consocios: la envidia, la pereza y la vanidad. Esta nueva época de ensayo de fundar algo estable y verdaderamente artístico duró diez meses y me costó no poco dinero, trabajo y paciencia.

Abandonado el coro de Las Nieves por la imposibilidad de conservarlo ajeno á las intrigas de las agencias musicales y á las pretensiones de unos y la codicia de otros, propuse á unos doce aficionados que siguiéramos reuniéndonos, una vez por semana, en mi casa de habitación, para estudiar y tocar alguna música que había podido coleccionar. Ellos aceptaron mi proposición, y seguimos con alguna constancia hasta mediados del año de 1880, cuando, por varias circunstancias, que no son del caso enumerar aquí, tuve que suspender las mencionadas reuniones, que me originaron muchos disgustos y la pérdida de algún dinero.

¡Cómo era posible abandonar el bello Arte á su triste suerte! A principios de 1881 me dirigí al Gobier-

no suplicando se me concediera una pieza en algún edificio nacional en donde pudiera reunirme con los amigos que quisiesen seguirme en el camino de conservar y hacer adelantar el Arte. Al principio no fueron atendidas mis súplicas, pero luégo tuve la fortuna de tocar con el señor Doctor Ricardo Becerra, quien á la sazón era Secretario de Instrucción Pública, y este estimable caballero tomó interés en mi deseo y me consiguió en el Capitolio Nacional un salón, que pertenecía á las Cámaras Legislativas, el cual se hallaba desocupado por estar aquéllas en receso. Allí me instalé con mis amigos y aficionados, teniendo dos sesiones por semana para tocar música operática.

En Septiembre ú Octubre de dicho año convidé al señor Presidente de la República y á los señores Secretarios, algunos amigos y varios miembros de la prensa, á que oyeran tocar mi modesta orquesta. Recuerdo que se tocó un *pot-pourri* del *Trovador*, el himno nacional inglés y otras dos piezas que agradaron mucho al pequeño pero escogido auditorio.

Al siguiente día del Concierto me llamó el señor Doctor Becerra y me dijo que el señor Presidente deseaba que yo me encargara de fomentar una Escuela de Música aumentando mi pequeña orquesta, y que el Gobierno me auxiliaría con una pequeña suma para el alumbrado é instrumentos, y que teniendo que quitarme el salón que ocupaba, por estar próxima la reunión del Congreso Nacional de 1882, me proporcionaría una pieza en el edificio de Santo Domingo para continuar mis trabajos musicales.

Efectivamente, en Noviembre se me entregó una sala de regular tamaño, y no obstante lo incómodo, por no tener entrada independiente, me instalé en este nuevo

local que entonces no me imaginaba vendría á ser la cuna del Conservatorio de hoy.

En 31 de Enero de 1882 el Presidente de la República expidió el decreto número 68 de aquel año, por el cual el Gobierno tomó bajo su protección la modesta Academia que yo había fundado, y destinó la suma de \$ 1,200 anuales para auxiliarla y ensancharla, destinando al efecto como local uno de los salones del antiguo Archivo Nacional, en el edificio de Santo Domingo. Este auxilio me colocó en una posición en la cual tenía que contentarme con lo que existía, que era la reunión, dos veces por semana, de unos doce á catorce jóvenes para ejecutar música fácil, y que, si bien proporcionaba algún estímulo y recreación, no podía, en verdad, impulsar el Arte por falta de estudios serios y metódicos; ó bien tratar de establecer una Escuela seria, que con el tiempo pudiera llegar á ser el Conservatorio colombiano de música.

No deseando especular ni conservar para mí nada del auxilio que el Gobierno me facilitaba, me dirigí á varios de los principales profesores de Música y les explané mi propósito de fundar una Academia de Música con clases diarias y de los instrumentos más necesarios, como violín, viola, violoncello, contrabajo, clarinete, flauta, trombón, trompeta y trompa, y las enseñanzas de teoría, solfeo y canto. La mayor parte aceptaron gustosos la idea; pero al preguntarme con qué fondos contaba para esta empresa magna, se sonreían al oír mi ingenua contestación de \$ 100 mensuales para profesores, alumbrado, métodos, instrumentos, etc.

Todo parecía una locura, pero resolví lanzarme en la empresa, á pesar de la risa irónica de media ciudad y de las dificultades inmensas que había que vencer.

El 22 de Febrero de 1882 aparecieron fijados en las esquinas de las calles de la ciudad cartelones que anunciaban al público que se abrían las matrículas para la enseñanza diaria de teoría de música, violín, viola, violoncello, contrabajo, clarinete, flauta, trompa, trompeta y trombón, en la "Academia Nacional de Música."

El día 1.º de Marzo del mismo año había matriculados ya unos 32 alumnos en diferentes clases, y el 8 del mismo mes se firmó por el Consejo Directivo del Instituto el primer reglamento del mismo, y quedaron definitivamente instaladas las clases arriba mencionadas.

El primer Consejo Directivo de la Academia quedó compuesto así: Presidente, el Director; primer Consejero, señor José Caicedo R.; segundo Consejero, señor Vicente Vargas de la R.; tercer Consejero, señor Oreste Sindici; y los primeros profesores fueron los señores Ricardo Figueroa, Antonio Figueroa, Luis Figueroa, Pablo Esguerra, Ignacio P. Osuna, Gabriel Angulo, Jenaro D'Aleman y el Director.

El día 1.º de Marzo de 1882 pasé al señor Secretario de Instrucción Pública la siguiente nota, informándole de todo lo que había hecho, y pidiendo el apoyo del Gobierno á fin de que recabara del Congreso Nacional un auxilio suficiente para poder atender á los gastos del Instituto y ensancharlo de un modo digno del honor nacional:

*Estados Unidos de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Número 13.—Bogotá, 1.º de Marzo de 1882.*

Señor Secretario de Instrucción Pública, etc. etc. etc.—Presente.

Tengo el honor de poner en conocimiento del ciudadano Presidente de la Unión, por el respetable conducto de usted, que anoche se instaló el Consejo de la Academia Nacional de Música fundado por mí sobre la base del Decreto Ejecutivo fecha 31 de Enero próximo pasado.

Aunque desconfío de mis propias fuerzas, llevado de un verdadero espíritu patriótico lancé la idea de convertir mi pequeña Orquesta en un Instituto Nacional de Música para que la gloria le quede á Colombia y á mí la satisfacción de haber hecho un bien al país que tanto amo.

Parece, á primera vista, una locura ; pero por el aviso impreso que acompaño á usted, verá que he instituído 36 becas, un Consejo, y contratado 6 profesores con la pequeña suma de \$ 100 mensuales, los cuales he repartido del modo siguiente :

Profesor de Violín superior.....	\$ 16
Id. de id. inferior y á la vez Secretario de la Academia.....	20
Profesor de Viola.....	10
Id. de Violoncello, etc., Bajo.....	16
Id. de Clarinete, etc., Saxophon.....	15
Id. de Teoría y Solfeo musical.....	20
Id. de Flauta, <i>gratis</i> .	
Id. de Trombón, Tromba, Corno, etc., <i>gratis</i> .	
Calculo el gasto mensual para alumbrado en.....	\$ 10
Los gastos de cuerdas, Secretaría, etc., en.....	10
Imprevistos.....	8
	<hr/>
Suma.....	\$ 125
Suma que da el Gobierno.....	100
	<hr/>
Saldo probable que tendré que pagar de mis recursos privados.....	\$ 25
	<hr/>

Uno de los grandes inconvenientes que siempre he previsto, y que hoy se hace evidente, es la falta de varios instrumentos que, como he tenido ocasión de indicar al señor Secretario verbalmente, podrían comprarse con unos mil pesos (\$ 1,000), y que me atrevo á solicitar del Gobierno inmediatamente, pues si no se facilitaren pronto, los sacrificios que he hecho durante tantos años y el bien que espera el país del Instituto, tendria que desaparecer como tantas otras empresas redentoras que por desgracia en Colombia encallan antes de producir sus primeros frutos.

Me atrevo á suplicar al Gobierno que consiga del Congreso, que actualmente se encuentra reunido, autorizaciones amplias para fomentar en debida forma esta Academia para darle un carácter verdaderamente nacional y asegurarle una larga vida.

Tengo el honor de comunicarle los nombramientos que he hecho en los siguientes caballeros, quienes, por patriotismo, aceptan puestos en el Consejo del Instituto.

Consejeros, señores José Caicedo Rojas, Vicente Vargas de la R. y Oreste Sindici.

Profesores de las clases de

Violín superior, señor Ricardo Figueroa;

Id. inferior y Secretario, Ignacio P. Osuna;

Viola, señor Luis Figueroa;

Violoncello y Bajo, Antonio Figueroa;

Clarinete y Saxophon, Pablo Esguerra;

Teoría y Solfeo, Manuel Rueda; \*

Flauta, *gratis*, Lorenzo M. Lleras; \*

Tromba, Trombón y Trompa, *gratis*, el Director.

Estos señores, que han aceptado el destino más por patriotismo que por la pequeña remuneración, esperan que la Academia llegue á ser un Conservatorio de Música y que sea un Instituto serio y de larga vida, que el Gobierno la auxilie con una suma capaz de remunerarles sus servicios de modo que puedan aplicar ó dedicar de 2 á 4 horas diarias, sin perjuicio de sus propios intereses.

Las clases se abrirán el lunes próximo á las 6 de la tarde, y serán diarias hasta las ocho de la noche.

Espero, pues, señor Secretario, que el Gobierno acepte y tome á buena parte los sacrificios míos y los de cada uno de los caballeros que me ayudan para dejar establecido en Colombia un Instituto del cual reportará grandes beneficios y no poca gloria.

Suplico al señor Secretario se sirva disponer la publicación del presente informe en el *Diario Oficial* para que el público conozca mejor el verdadero fin de la Academia.

Tengo el honor de incluirle copia auténtica de la primera acta del Consejo en su reunión de anoche, y de suscribirme del señor Secretario su atento seguro servidor,



\*\* Estos señores se excusaron después de aceptar el cargo de sus correspondientes clases, y fueron nombrados para desempeñar dichos destinos los señores G. Angulo y Jenaro D'Aleman.

Gracias al interés que tomó en este asunto el Excelentísimo señor Presidente, Doctor Rafael Núñez, y su Secretario en el Despacho de Instrucción Pública, señor Doctor Ricardo Becerra, y á la simpatía con que fué recibida, por el público en general, la fundación del Instituto, el Congreso votó la ley 67 de 1882, de fecha 11 de Septiembre, que auxilia á la Academia con la suma de \$ 4,000 anuales, así: \$ 3,000 para Dirección, Profesores, etc., y \$ 1,000 para comprar instrumentos, útiles, etc. la cual comenzó á regir desde el día 1.º de Noviembre del mismo año.

Debido al interés que desplegó el señor Secretario de Fomento, señor Doctor Don Narciso González Lineros, se le entregaron al Instituto un gran salón y dos piezas pequeñas. Más tarde, ó sea á principios del año de 1883, el señor Secretario de Fomento ordenó la división del mencionado salón en cuatro piezas, y al cerrar sus estudios del segundo año, la Academia contaba con ocho piezas independientes, algunas atrileras, algunos bancos y asientos y bastantes instrumentos de música.

El día 8 de Diciembre de 1882 la Academia ejecutó su primer concierto público, y aunque este acto sólo fué una especie de examen de lo que habían aprendido los alumnos en un año escaso de estudios, el efecto que produjo en el numeroso auditorio fué muy favorable á la Academia, y la prensa de la Capital comenzó á apoyar al Instituto, creándole así simpatías entre el público y animando á los alumnos.

El día 9 de Enero de 1883 se firmó el segundo Reglamento de la Academia, basado sobre las disposiciones de la ley 67 de 1882, y en la misma fecha pasé al señor Secretario de Instrucción Pública el siguiente informe:

*Estados Unidos de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Número 86.—  
Bogotá, 9 de Enero de 1883.*

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—Presente.

Tengo el honor de poner en su conocimiento, para los efectos concernientes, los siguientes datos respecto á la marcha del Instituto fundado por mí, con auxilio del Gobierno Nacional, en Marzo de 1882, y elevado por la ley de 11 de Septiembre próximo pasado á la categoría de Instituto Nacional.

La Academia Nacional de Música se abrió el día 8 de Marzo de 1882 con 36 alumnos, los cuales, en su mayor parte, no sabían nada del bello arte á que se han dedicado, y el sorprendente resultado del Concierto ejecutado á grande Orquesta por dichos alumnos en la noche del 8 de Diciembre próximo pasado es la prueba evidente del cumplimiento de sus deberes por parte de los alumnos y de los Maestros.

La Academia está regida por un Consejo Directivo compuesto del Director, tres Consejeros *ad honorem* y el Secretario.

La Academia ha dado durante el año pasado las siguientes enseñanzas: Teoría Musical, Violín superior é inferior, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Clarinete, Corno, Trompeta y Trombón.

Las clases han sido diarias, de las cinco y media de la tarde á las ocho de la noche, y regidas por ocho profesores competentes.

El auxilio del Gobierno, decretado en 31 de Enero de 1882, fué de \$ 100 mensuales, y dicha suma fué la que se pagó mensualmente hasta el 1.º de Noviembre próximo pasado, en cuya fecha comenzó á producir sus efectos la ley 67 de 1882.

El Consejo Directivo, compuesto de los señores José Caicedo R., Vicente Vargas de la Rosa, Oreste Sindici y Félix A. Merizalde, con el infrascrito, tuvo sus sesiones ordinarias todas las semanas, y es mi deber consignar aquí las más expresivas gracias á estos caballeros patriotas que con sus luces han propendido tanto por la fundación y establecimiento de un Instituto que más tarde será causa de orgullo y gloria nacional.

Deseoso de ensanchar el Instituto, y no obstante los sueldos tan pequeños de que gozan los Catedráticos de él (que, sea dicho de paso, son los más competentes que tenemos en la capital), hice que el Gobierno elevara el número de becas á 60, lo cual, señor Secretario, se efectuará en el presente año añadiendo á las clases arriba mencionadas las de Canto y Saxophon.

Todos los alumnos que entraron al Instituto firmaron documento de fianza, con un fiador á satisfacción del Consejo, por la suma de \$ 100. Esto mismo harán los que se matriculen en el presente año, pero por la suma de \$ 200.

La Academia tuvo desde el principio un reglamento para el régimen interior, del cual tengo el honor de remitirle un ejemplar, advirtiéndole que se ha cumplido fielmente en todas sus partes.

Los gastos incurridos en la fundación de la Academia pueden distribuirse así (hasta 1.º de Noviembre de 1882):

Ocho mensualidades del Gobierno, á \$ 100 .....	\$ 800 ..
Desembolsado por el infrascrito para comprar instrumentos, música, sueldos, alquiler de instrumentos, etc. etc., y alumbrado.....	\$ 2,217 80
Suma.....	\$ 3,017 80

La Academia posee en instrumentos y útiles algo más de \$ 1,000, cuyo detalle existe en la Secretaría del Instituto.

Me tomo la libertad de indicar al señor Secretario que el local actual es muy estrecho para el número de clases y los alumnos que tendrá la Academia en el presente año, y este inconveniente, con que tanto tuve que luchar en el año pasado, puede obviarse con el pequeño gasto de subdividir con tabiques dos ó tres de las piezas que actualmente ocupa la Academia, y con la habilitación de una parte del corredor oriental de edificio. Esta mejora la pidió el Consejo varias veces en el año pasado, pero desgraciadamente no fué atendida nuestra petición, y hubo de darse á una misma hora y en una misma pieza, dos y hasta tres clases diferentes; lo cual es sumamente embarazoso y perjudicial para la enseñanza.

Desde el 10 de Diciembre próximo pasado los alumnos de la Academia están en vacaciones, y las clases se abrirán de nuevo, á más tardar, el 2 de Febrero próximo.

Esperando que estos ligeros datos puedan ser de alguna utilidad para el señor Secretario, tengo el honor de suscribirme su atento seguro servidor,

JORGE W. PRICE.

El día 5 de Febrero de 1883 principiaron las tareas escolares del 2.º año en el Instituto con 47 alumnos (11 más que en el primer año).

En Febrero de 1883 el Gobierno auxilió al Instituto con útiles de escritorio, un contrabajo, un violoncello y algunos instrumentos de cobre.

El día 8 de Marzo del mismo año celebró la Academia el primer aniversario de su fundación, colocando el escudo del Instituto y el pabellón nacional en el balcón de la Dirección, con música y fuegos artificiales y con una iluminación general del Instituto en la noche del mismo día. Desde esa fecha la Academia celebra solemnemente el día 8 de Marzo como aniversario de su fundación, y el entusiasmo por esta celebración ha crecido más y más cada año.

En Marzo de 1883 tuve que separarme de la Dirección de la Academia por compromisos de negocios, pues tuve que hacer un viaje á Europa, que en efecto emprendí el 5 de Abril de dicho año, y regresé el 20 de Diciembre del mismo.

Antes de separarme de la Dirección del Instituto, solicité de la Secretaría de Instrucción Pública que se ordenase una visita oficial á la Academia, y en efecto la hizo el señor Oficial Mayor de dicha Secretaría en 16 de Marzo de 1883, según la siguiente relación que corre impresa en el número 28 de los *Anales de Instrucción Pública* de dicho año :

En la ciudad de Bogotá, á 16 de Marzo de 1883, el infrascrito Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública se constituyó, por orden superior, en visita en la Academia Nacional de Música.

Se tomó razón de los libros destinados al régimen interior, y se hallaron los siguientes : un copiador de comunicaciones, debidamente arreglado y abierto desde 1.º de Febrero de 1882 ; un registro general de notas en que se lleva cuenta de las lecciones buenas y las malas y de las faltas de asistencia ; un libro de posesiones de empleados ; un inventario de los instrumentos y útiles de la Academia. Además, cada maestro lleva su

registro especial; y cada sábado presenta al Secretario de la Academia un pliego que contiene las notas de lecciones buenas, regulares y malas, las de falta con excusa y sin ella, y las de conducta buena y mala, y esto se pasa al cómputo general.

Todo alumno, al entrar, firma un documento, con fiador, obligándose á permanecer en la Academia por el tiempo reglamentario, bajo la multa de doscientos pesos.

Hay los siguientes empleados:

Director, señor Jorge W. Price;

Miembros del Consejo, señores José Caicedo Rojas, Vicente Vargas de la Rosa y Oreste Sindici;

Catedrático de Teoría musical, señor V. Vargas de la Rosa;

Id. de Canto y Solfeo, señor Oreste Sindici;

Id. de Violín superior, señor Ricardo Figueroa;

Id. de id. inferior, señor Emilio Conti;

Id. de Viola, señor Luis Figueroa;

Id. de Violoncello y Contrabajo, señor Antonio Figueroa;

Id. de Clarinete y Saxophon, señor Pablo Esguerra;

Id. de Trombón, Trompeta y Corno, señor D. Achiardi;

Id. de Flauta, señor Jenaro D'Aleman.

El señor Director se manifestó altamente satisfecho de la idoneidad y consagración de los señores Profesores.

Se dan todas las clases que dispone el Reglamento.

Hay 53 alumnos matriculados. El señor Director manifestó hallarse satisfecho de la conducta, consagración y aprovechamiento de los alumnos.

La Academia cuesta 250 pesos mensuales, sin incluir ciertos pequeños gastos no previstos para el Presupuesto y que han sido hechos del peculio privado del señor Director.

Los instrumentos y útiles de la Academia valen, á precios sumamente moderados, \$ 1,556, de los cuales el Gobierno ha dado \$ 1,000 y los demás el señor Director, quien ha invertido en la Academia como \$ 800 de sus fondos privados.

Hay una hermosa bandera de la Academia, costeadá por los superiores y los alumnos, y un bello escudo pintado gratuitamente por dos de éstos.

Existe un repertorio de noventa y dos volúmenes de música escogida, que vale \$ 290.

Hay los siguientes instrumentos: un órgano muy bueno, un contrabajo, una viola, dos trompetas, un trombón y cuatro clarinetes, valuados, á precios moderados, en \$ 985. Se espera la llegada de unos instrumentos

pedidos á Alemania por el señor Director. Hay, además, un reloj y un tablero.

El señor Director reclamó el puntual envío del *Diario Oficial* y de los *Anales de la Instrucción Pública*, y manifestó que hay urgente necesidad de que se dividan algunas de las salas que sirven para el trabajo de clases, y de que se le dé á la Academia el corredor contiguo, que está casi desocupado.

*El infrascrito, Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública*, en vista de la buena marcha del Establecimiento, se cree en el deber de tributar, á nombre del Gobierno, de quien es representante en este acto, al señor Jorge W. Price, un voto de aplauso y agradecimiento por su generoso patriotismo, manifestado en el interés con que ha servido á la Academia Nacional de Música y en los sacrificios personales que ha hecho en favor de este Instituto, llamado á producir benéficos frutos en bien de la civilización y del progreso del país.

*Enrique Alvarez.—Jorge W. Price.*

Bogotá, Marzo 16 de 1883.

El Instituto quedó á cargo de mi buen amigo el señor Don José Caicedo R., y por el informe anual que él dirigió á ese Ministerio en 9 de Noviembre de 1883, se conoce el adelanto y progreso del Instituto :

*Estados Unidos de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Número 141.—Bogotá, 9 de Noviembre de 1883.*

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—Presente.

En cumplimiento del deber que me impone el decreto del Poder Ejecutivo de 24 de Octubre de 1882, marcado con el número 585, y el inciso 7.º del artículo 49 del Reglamento interno de la "Escuela Guarín," ó sea Academia Nacional de Música, tengo la honra de dar á usted el informe anual relativo á la marcha y estado actual de este Establecimiento en el tiempo transcurrido de mediados de Marzo último hasta la fecha, durante el cual he estado encargado de él como Director, por renuncia de mi antecesor el señor Don Jorge W. Price.

Si se atiende al corto tiempo de un año que hace fué creada esta Academia, y á las consiguientes dificultades con que ha tenido que tropezar, como todo Establecimiento naciente, no deja de ser satisfactoria la regularidad con que ha marchado, el orden y disciplina que en ella se

observa, y las muy pocas faltas á la estricta observancia de sus reglamentos. Todos sus empleados, en lo general, han cumplido sus respectivos deberes; tanto los señores Consejeros como los Profesores y alumnos han manifestado el mayor interés en el adelanto de esta útil Escuela, que está llamada á ser un verdadero Conservatorio del arte, si el Gobierno continúa prestándole su apoyo.

De los nueve meses que van transecurridos del presente año, sólo han podido utilizarse cinco ó seis, porque durante la obra de refacción que se hizo en el local, y que duró más de dos meses, ni pudo reunirse con frecuencia el Consejo Directivo, ni pudieron darse con formalidad las clases, porque no había donde hacerlo cómodamente. A esto se agrega que por disposición del Gobierno, la Academia se suspendió durante casi todo el mes de Julio con motivo de la fiesta del Centenario de Bolívar. Son, pues, sorprendentes los progresos relativos que ha hecho la Academia, merced á la aplicación y constancia de los alumnos y al interés que han tomado los Profesores.

La refacción de los locales, de que he hablado, consistió en dividir con tabiques algunos de los grandes salones, en que estaban reunidas dos y hasta tres clases, á fin de independizar éstas unas de otras, y que no se estorbasen mutuamente en el estudio de sus respectivos instrumentos. Se empapelaron y esteraron todas las piezas, y las dos destinadas al Consejo y á la Secretaría se alfombraron. Se pusieron algunas puertas y cerraduras nuevas, y se habilitó el claustro del lado de Oriente para las clases de clarinete é instrumentos de cobre. Pero todavía dista mucho la Academia de estar provista de todo lo que se necesita para la fácil y expedita marcha de sus trabajos, pues aunque se han hecho algunos bancos y atriles, faltan mesas adecuadas para la clase de teoría, y una para cada uno de los Profesores, y además, perchas, tableros y otros aparatos para fijar en las paredes los ejercicios de la misma clase de teoría, sin lo cual no es posible obtener los resultados satisfactorios de esta enseñanza. Se necesitan también algunos asientos para la sala del Consejo. Pero más que todo, hacen notable falta los métodos correspondientes para el estudio de la música vocal é instrumental, sin los cuales la enseñanza tiene que ser imperfecta, y no se logrará hacer grandes adelantos.

Las clases son nueve, á las cuales asisten cincuenta y cuatro alumnos, de sesenta que había al principio del año, pues el Consejo, cumpliendo con estricta severidad las disposiciones del Reglamento, ha separado de la Academia á los pocos que han llenado el número de faltas de asistencia, y dictado las providencias necesarias para cancelar los documentos de fianza respectivos.

Las clases se han dado diariamente, durante el tiempo reglamentario, y salvo casos irremediables de impedimento de algún Profesor; pero cuando ha sido preciso se han exigido las multas correspondientes por dichas faltas. Con este motivo el Consejo, considerando que estas multas son excesivas, pues equivalen al doble de lo que cada Profesor gana diariamente, computando los muy exigüos sueldos de que gozan, ha acordado reformar el Reglamento por un acto adicional, rebajando dichas multas á la mitad, y disponiendo que en caso de enfermedad que haya de impedir á un Profesor la asistencia por algún tiempo, pueda concedérsele licencia para separarse hasta por tres meses, con el goce de la mitad del sueldo, y destinarse la otra mitad para pagar un sustituto que lo reemplace durante el tiempo de la licencia. Pero como cualquiera reforma del Reglamento tiene que hacerse en definitiva por el Gobierno, el acuerdo dicho se envió al Despacho de esa Secretaría y obtuvo la aprobación del Poder Ejecutivo.

De los dos conciertos que la Academia debe dar cada año, según lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento, no se pudo dar el del 20 de Julio por razones de que esa Secretaría tuvo noticia oportunamente; á saber: por la interrupción de los trabajos durante casi tres meses, según se ha dicho arriba—precisamente en el tiempo en que debía darse el primer concierto,—y por la falta de algunos instrumentos indispensables para complementar la orquesta, que, aunque se habían encargado á Europa por el anterior Director señor Price, desde principios del año, no llegaron oportunamente. Pero por vía de ensayo, ó muestra de los trabajos de la Academia, se dió un concierto privado en el salón de la Secretaría del Tesoro el 29 de Septiembre último. Del resultado de este concierto no me toca á mí hablar, pero ya lo han hecho en términos los más favorables las varias personas competentes que á él asistieron y la opinión unánime de la prensa de la capital. En todo caso se debe este satisfactorio resultado al decidido interés que tomaron en su lucimiento los hábiles Profesores de la Academia y al empeño de los alumnos mismos, algunos de los cuales no han comenzado sus estudios sino en el presente año.

Aún no se ha resuelto por esa Secretaría si debe darse un segundo concierto antes de terminar el año, y se aguarda que, si así lo determinar, se sirva proveer de local á propósito, y de los medios de hacer los gastos necesarios, pues la Academia no tiene actualmente fondos de qué disponer.

Los instrumentos de que he hablado arriba llegaron en buen estado á esta ciudad á principios de Junio, y son de excelente calidad; á saber: dos trombones, dos cornos y dos trompetas. Vino también con ellos un regular surtido de cuerdas, arcos y otros pequeños objetos indispensables.

De todo se tomó razón por la Secretaría de la Academia, en asocio de señor Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública, comisionado al efecto, y todo se halló de acuerdo con las respectivas facturas. Sobre este particular, y como complemento, en general, de este informe, me refiero á la diligencia de visita practicada por dicho señor Oficial Mayor, en 16 de Marzo último, publicada en el número 28 de los *Anales de Instrucción Pública* correspondiente al mes de Abril siguiente.

En 25 de Septiembre último se envió á esa Secretaría la cuenta del valor de los objetos recibidos, pasada por la casa de Koppel & Schloss de esta ciudad, á fin de que se sirva disponer que se expida la correspondiente orden de pago; una parte de cuyo importe corresponde al señor Price por anticipaciones hechas, que aún se le adendan. Pero hasta ahora no se ha expedido dicha orden.

La Academia había adquirido además, anteriormente, un contrabajo y un violoncello de primera clase, comprados con la suma de \$ 150, que de sus sueldos no cubiertos en Octubre del año próximo pasado, cedieron expresamente con este objeto los señores Jorge W. Price, Director, el señor Secretario de la Academia y los señores Profesores.

Uno de los gastos más fuertes que tiene la Academia es el del alumbrado, y yo no vacilo en proponer á esa Secretaría que se sustituya el de bujías esteáricas que tiene actualmente por el de petróleo, si no fuere posible establecer el de gas. Cualquiera de estos dos es más económico y más propio que el de bujías, que cuestan á un precio subido y no llenan bien su objeto. La Academia podría proveerse de petróleo, pero se necesita comprar lámparas colgantes, y, como he dicho antes, el Establecimiento carece de los fondos necesarios para ello. Es también preciso poner algunas luces en los claustros ó corredores para el mejor orden, decencia y comodidad. Las reformas relativas al alumbrado son urgentes.

No puedo jactarme de haber contribuído sino indirectamente, y en muy pequeña parte, á la buena marcha y progreso de esta Academia, pues todo se debe al interés de sus actuales empleados—entre los que debo hacer especial mención del señor Secretario de ella—y principalmente al impulso que le dió su fundador el señor Don Jorge W. Price, á cuya incansable actividad y decidido amor al arte y á nuestro país, se debe la existencia de esta Escuela verdaderamente civilizadora. El es digno del aplauso y de la gratitud nacional, y es justo que á sus esfuerzos, y á sus sacrificios de tiempo y dinero, se dé la honra que merecen. Así cumplo gustoso, por mi parte, con este deber.

Soy de usted muy atento servidor,

JOSÉ CAICEDO R.

En la ciudad de Bogotá, á 6 de Noviembre de 1883, el infrascrito Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública se constituyó, por orden superior, en visita de la Academia Nacional de Música.

Concurren actualmente 54 alumnos. Fué expulsado el señor Ezequiel Rojas. Se han retirado con licencia 2 alumnos, y 3 han sido eliminados por causa de enfermedad. No se tiene conocimiento de que se haya hecho efectiva, por la respectiva oficina, la multa de \$ 200 en que, conforme á la obligación contraída, incurrió el mencionado señor Rojas. La asistencia de los alumnos es en general regular.

Hay las siguientes clases:

De cinco y media á seis y media de la tarde:

Teoría de la música, á cargo del señor Vicente V. de la Rosa.

Canto, á cargo del señor Oreste Sindici.

De seis y media á ocho de la noche:

Instrumentos de cobre, á cargo del señor Darío Achiardi.

Violín superior, á cargo del señor Ricardo Figueroa.

Violín inferior, á cargo del señor Emilio Conti.

Viola, á cargo del señor Luis Figueroa.

Contrabajo y Violoncello, á cargo del señor Antonio Figueroa.

Clarinete y Saxophon, á cargo del señor Pablo Esguerra.

Flauta, á cargo del señor Jenaro D'Aleman.

Merecen especial recomendación, por su exactitud en la concurrencia á sus clases, los señores Profesores Darío Achiardi, Pablo Esguerra, Ricardo Figueroa y Emilio Conti. El señor Vargas de la Rosa no ha concurrido con puntualidad en estas últimos días, por hallarse enfermo.

El señor Juan Casís ha prestado, gratis, durante un año, el servicio de portero. Actualmente se le dan \$ 5 mensuales.

Es muy inconveniente el alumbrado de velas. Convendría que se estableciera en la Academia alumbrado de gas, que sería mucho más cómodo y tal vez menos costoso.

Hacen notable falta para el buen servicio de los Establecimientos algunos muebles. El infrascrito Oficial Mayor facultó, á nombre del señor Secretario, al señor Director, para que celebrara un contrato para la adquisición de tales muebles.

En 29 de Septiembre último tuvo lugar un concierto de que tiene conocimiento el Gobierno. Es de advertirse que los gastos de dicho concierto los hizo de su peculio privado el señor Director.

El Consejo Directivo de la Academia no ha descuidado sus importantes funciones; en los meses que van corridos del presente año ha tenido 21 sesiones.

ENRIQUE ALVAREZ.

Bogotá, 6 de Noviembre de 1883.

A principios de 1884 fuí comisionado por el Consejo Directivo de la Academia para revisar un proyecto de Reforma del Régimen interior del Instituto, y para formar la lista de métodos que debieran pedirse á Europa para las enseñanzas en la Academia. Cumplí gustoso esta comisión y logré que el Gobierno auxiliara á la Academia con la suma necesaria para pagar los métodos.

En Junio de 1884, cediendo á las instancias de todos los miembros del Instituto, y por renuncia del destino de Director de la Academia de mi buen amigo el señor Cai-cedo, acepté de nuevo el delicado cargo de gobernar el Instituto, no obstante los grandes inconvenientes que tenía para ello, y los sacrificios que me imponía el mencionado destino.

El Congreso de 1884 votó la ley 23 de dicho año que elevó el auxilio anual al Instituto á la suma de \$ 6,000—si bien no logró gozar de él, por las razones que veremos más adelante, hasta Abril de 1886.

El siguiente Informe anual pasado al señor Secretario de Instrucción Pública da cuenta de la marcha del Instituto durante el año de 1884:

*Estados Unidos de Colombia—Academia Nacional de Música.—Número 210.—  
Bogotá, 19 de Noviembre de 1884.*

Señor Secretario de Instrucción Pública.—Presente.

Cumpliendo con el deber que me impone el inciso 7.º del artículo 15 del Reglamento de esta Academia, tengo el honor de pasar á usted un informe pormenorizado de la marcha de este Instituto desde el 27 de Junio próximo pasado, en cuya fecha me cupo la honra de dirigirlo por segunda vez, por renuncia de mi ilustre predecesor, señor Don José Cai-cedo Rojas.

#### CONSEJO DIRECTIVO

Este Consejo se compone del Director, tres Consejeros *ad honorem* y el Secretario, y se ha reunido veintidós veces durante el presente año,

cumpliendo con los deberes que le imponen los artículos 5.º á 13.º del Reglamento, siendo de sentirse que algunas veces por enfermedad, y otras por ausencia de algunos de sus miembros, no se haya reunido el Consejo semanalmente como lo dispone el artículo 8.º; pero dejaría de cumplir con un acto de justicia si no hiciera constar aquí que una de las causas que más impiden las visitas frecuentes al Instituto, tanto de los señores del Consejo como de los miembros honorarios, es la falta de local independiente, sucediendo varias veces que por el olvido de la boleta, la guardia del edificio les impide la entrada, y, además, la completa oscuridad que reina en la mayor parte de los corredores hace á veces peligroso el tránsito.

#### EMPLEADOS Y PROFESORES

La Academia cuenta con los siguientes empleados y Profesores: un Director, un Secretario, seis Consejeros y un Portero; un Profesor de Teoría musical, dos Profesores de Violín, uno de Viola, uno de Violoncello y Contrabajo, uno de Clarinete y Saxophon, uno para los instrumentos de cobre, uno de Flauta y uno para Canto y Solfeo.

Es loable el patriotismo con que cada uno de los Profesores, el Secretario y el Portero han cumplido con sus respectivos deberes; y digo *patriotismo*, porque aunque es notorio que los Profesores y el Secretario del Instituto han devengado sueldos del Tesoro Nacional, también es cierto que estos señores ocupan las primeras filas de los que profesan el divino Arte de la música en Colombia, y, por tanto, no puede calificarse menos el que ellos hayan dejado de dar clases particulares que les producirían el doble en lucro, por enseñar á sus conciudadanos diariamente, durante hora y media, por el escaso sueldo de *veinte pesos mensuales*. Es de advertir también, señor Secretario, que durante el mes de Septiembre próximo pasado, cuando la extremada penuria del Tesoro Nacional hacía pensar al Gobierno en cerrar los Institutos Nacionales, todos los Profesores de la Academia ofrecieron seguir sirviendo *gratis* á la Patria antes que ver cerrar un Instituto tan necesario cuanto civilizador.

El Portero no ha tenido sueldo pagado por el Gobierno, y el celo y patriotismo de este empleado son dignos de los mejores elogios.

#### TAREAS ESCOLARES

Las tareas escolares comenzaron el 1.º de Febrero próximo pasado y terminaron el día 17 de los corrientes. Durante el presente año no ha habido más vacaciones que los tres últimos días de Semana Santa, el 19, 20 y 21 de Julio y el 8 de Marzo, día en que la Academia celebra el

universario de su fundación. Las tareas han sido diarias desde las cinco y media á las ocho de la noche, extendiéndose á veces hasta las nueve p. m.

Las enseñanzas han sido las siguientes: Teoría musical, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Clarinete, Saxophon, Trombón, Trompa, Trompeta, Canto y Solfeo.

Los inconvenientes con que ha tropezado la Dirección por falta de métodos y de los instrumentos indispensables, son innumerables, pues sólo hasta mediados del *mes de Septiembre del presente año* llegaron algunos de los métodos que se habían pedido á Europa en Marzo próximo pasado, por conducto del señor Pedro Pablo Calvo U., y aún faltan todos los métodos para las clases de Flauta, Trompa, Trompeta y Solfeo.

#### ALUMNOS

El número de alumnos que han sido matriculados en la Academia, durante el presente año, es de cincuenta y seis; todos, con muy pocas excepciones, han cumplido con sus deberes religiosamente, notándose sumisión y respeto hacia el Director y Profesores, y un cariño nada común por el Instituto que ellos, en su mayor parte, ayudaron á fundar; y no sería justo dejar de consignar aquí un voto de gratitud á ellos, para que Colombia sepa que los alumnos de la Academia Nacional de Música son modelo de los buenos discípulos, siendo prueba de ello el resultado de los exámenes que tuvieron lugar en los días 13, 14, 15 y 17 de los corrientes, en los cuales obtuvieron:

Cuarenta y cuatro alumnos la calificación de *sobresalientes*;

Ocho id. la calificación de *notables*;

Dos id. la calificación de *aprobados*;

Y dos id. la calificación de *aplazados*.

En todas las clases se notan jóvenes que más tarde harán honor á la Patria y coronarán de laureles á sus dignos y patriotas Profesores.

#### EDIFICIO

El local que ha ocupado la Academia de Música desde su fundación (8 de Marzo de 1882) tiene el grave inconveniente de no ser un edificio independiente. Este ocupa los tramos de Oriente, Sur y parte del Occidente del tercer patio del edificio de Santo Domingo. Los cielos rasos son de lienzo, y, por lo tanto, de pésima condición acústica para la enseñanza de la música; y, además, comunicándose el sonido de los instrumentos por el espacio entre el cielo y el techo á las otras salas, forman un sonido heterogéneo que impide que los alumnos aprecien debidamente la afinación de sus

respectivos instrumentos. No obstante lo dicho, creo que los mayores inconvenientes son la falta de *espacio y de independencia*, siendo ésta última tanto más necesaria cuanto que varias veces los alumnos, por falta de boleta, no han podido asistir puntualmente á las clases, y ha habido casos de suspenderse éstas, porque la guardia impedía la entrada al Instituto, por falta de órdenes al efecto; ó algún Profesor olvidaba su boleta y tenía que volver á su casa de habitación á recogerla, lo cual es siempre penoso, y mucho más durante la estación lluviosa. El pequeño costo de la composición del local, y el interés público por el Instituto, me hacen confiar en que el Gobierno dictará cuanto antes las órdenes conducentes para que estos inconvenientes desaparezcan antes de principiar las tareas del próximo año de 1885.

#### INSTRUMENTOS, MUEBLES, ETC.

Por desgracia, señor Secretario, la Academia, desde su fundación, no ha tenido los instrumentos y muebles necesarios para su buena marcha. Debido á los esfuerzos de la Dirección, hoy tiene algunos de los más indispensables, pero aún faltan muchos y muy necesarios, como son: un Piano, un Contrabajo, dos Violoncellos, tres Violas, Clarinetes y Violines buenos, Tumbales, asientos, etc. etc., sin los cuales los sacrificios y esfuerzos de la Dirección y de los Profesores serán estériles.

Por esta consideración, y viendo la penuria del Tesoro Nacional, la Dirección hizo ejecutar un concierto público en el "Teatro Maldonado," en la noche del 8 del presente mes, con el fin de reunir los fondos necesarios para pedir á Europa estos instrumentos; pero el triste resultado pecuniario de este Concierto, y del cual tiene usted conocimiento, apenas permitió conseguir unas atrileras y un poco de música, que se ha pedido á Europa.

#### ALUMBRADO

Debido al interés que el señor Secretario de Fomento ha demostrado por la Academia, ésta goza de buen alumbrado por medio de gas, desde el mes de Marzo próximo pasado; pero al poner los tubos ó cañerías no se colocó más que un solo medidor para las dos Academias, de Música y de Pintura, y como ninguna de las dos ha tenido los fondos necesarios para pagar las cuentas del consumo, resulta que la de Música aparece debiendo en el Balance de la Compañía de Gas, en 30 de Octubre próximo pasado, la suma de \$ 156, de la cual, en verdad, sólo debe la mitad, puesto que, poco más ó menos, la de Pintura consume igual cantidad de gas por mes que la de Música. Es notorio que la Compañía de Gas ha

tenido que suprimir el consumo en varios edificios nacionales y particulares por falta del debido cumplimiento en el pago de las cuentas; y sin embargo del atraso considerable en que se hallan las Academias de Música y Pintura en el pago de sus respectivas cuentas, la Junta Directiva de dicha Compañía ha tenido el patriotismo y la paciencia suficiente para seguir proveyéndolas del alumbrado, sin el cual habrían tenido que cerrarse. Por tanto, sírvase usted, señor Secretario, ordenar lo conveniente para salvar el alumbrado en el año próximo de 1885.

Todas las Naciones civilizadas del mundo han cultivado las Bellas Artes muchos siglos antes de desarrollar sus mejoras materiales, y no sería justo ni decoroso que Colombia dejara de imitarlas, cuando ocupa una posición geográfica que hoy llama la atención del mundo entero por la construcción del Canal interoceánico, y cuando será, dentro de poco, visitada (especialmente su Capital) por los viajeros y sabios de Europa y América. Atento á esta idea el ciudadano Presidente, señor Don Rafael Núñez, en su primera Administración puso la primera piedra al fundar el Instituto que ya ha dado muestras al público de lo que es y podrá ser más tarde; y la ley 23 del presente año auxilió á esta Academia (que la modestia no permite llamar Conservatorio de Música) con la cantidad de (\$ 6,000) seis mil pesos anuales; pero me permito observar que los Legisladores, tal vez por falta de datos suficientes, no tuvieron en cuenta que la música es una ciencia que abraza muchos y diferentes ramos, y no puede, por tanto, anexarse á ninguna otra Escuela, y que la Academia Nacional de Música debe formar una Escuela independiente, anexa á la Universidad Nacional, siguiendo el ejemplo que nos dan los países Europeos y Americanos, en los cuales las Academias y Conservatorios de Música están regidos por un Consejo Directivo, bajo la inspección del Ministro de Instrucción Pública, no obstante que los grados de Doctores en Música se confieren por las Universidades.

Tanto para la buena marcha del Instituto como por el honor de la Patria, me atrevo á suplicar al Poder Ejecutivo recabe del Congreso próximo de 1885 la autonomía del Instituto para que forme una Escuela de la Universidad Nacional, bajo el nombre de *Conservatorio Nacional de Música*.

Para concluir, permítame, señor Secretario, que por el honorable conducto de usted presente mis más expresivas gracias al Gobierno por la confianza ilimitada que ha depositado en mí, lo cual sería suficiente recompensa de los cortos sacrificios que he hecho en favor del engrandecimiento de mi país natal.

Soy de usted atento seguro servidor,

JORGE W. PRICE.

---

## AÑO DE 1885

---

La guerra civil asolaba al país á principios de 1885, y se habían cerrado todos los Establecimientos nacionales de Instrucción Pública. Los pocos fondos que reunía el Tesoro Nacional se invertían en el equipo de ejércitos, compra de armas y municiones de guerra, y la exaltación de las pasiones políticas no permitía que el Gobierno ni nadie atendiera á otro asunto que á los tristes acontecimientos de la guerra.

¡Era el momento más crítico en la vida del Instituto! Abrir las clases parecía una locura, y no dejó de causar risa á varias personas á quienes comuniqué mi intención de hacerlo así.—¿Con qué fondos? ¿con qué personal se cuenta para regentar las clases? ¿con qué número de alumnos puede contarse, cuando es peligroso salir á las calles de la ciudad después de las 7 p. m.? Estas eran las preguntas que se me hacían; pero, por otro lado, si no hacía un esfuerzo por comenzar las tareas escolares, ¿no era cierto también que mis sacrificios de tantos años en favor del divino Arte quedarían perdidos para siempre?... Confiando en la divina misericordia, por las buenas intenciones que me animaban, y armándome de gran energía, reuní á los Profesores y les propuse el plan de continuar las tareas de la Academia, suplicándoles prestasen gratis sus servicios durante el estado de guerra. Todos aceptaron la idea, y se presentó al Gobierno una petición para autorizar la apertura de la Academia y el ofrecimiento de parte de todos los empleados de ella de servir gratis durante la guerra.

La oferta fué aceptada y la petición favorablemente despachada por parte del Gobierno Nacional, y, en consecuencia, comenzaron los estudios en Febrero de 1885.

¡Cuántas dificultades hubo que vencer! sólo las conocen aquellos que saben lo que es una revolución en Colombia. Los alumnos eran detenidos en las calles por las patrullas, y varias veces se escaparon de ser llevados presos á los cuarteles. Otros, para salvarse de estas contingencias, se alistaron en el Ejército, y logré que los Jefes de los Cuerpos en que habían sentado plaza, permitiesen que ellos asistieran á la Academia; obteniendo, para los demás, del señor Gobernador de Cundinamarca, las boletas de exención del servicio militar en cambio de que cumplieran con sus deberes de discípulos del Instituto.

Por no cansar á mis lectores dejo de relatar tantas peripecias y trabajos que sufrí durante el luctuoso año de 1885, y me refiero al siguiente informe oficial para dar á conocer la marcha de la Academia en dicho año.

*Estados Unidos de Colombia—Academia Nacional de Música—Número 242—Bogotá, 15 de Diciembre de 1885.*

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública—Presente.

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento, tengo el honor de pasaros el informe anual de la marcha de esta Academia durante el presente año.

Al cerrar los estudios de este Instituto, en 17 de Noviembre de 1884, poco me imaginaba, señor Secretario, que tendría que tropezar con tantas dificultades para continuar las tareas escolares de la Academia, como las que se han presentado durante el presente año por causa de la guerra civil que ha asolado al país.

Felizmente la guerra ha terminado, y la Academia de Música, cual una nueva arca, se ha salvado del naufragio general y ha podido atravesar esta alarmante situación sin que hayan faltado las clases en una sola noche, desde el 11 de Mayo próximo pasado hasta el 5 del presente, en que se terminaron los exámenes del Instituto.

#### CONSEJO DIRECTIVO

No ha podido rennirse por causa de la guerra.

## PROFESORES Y EMPLEADOS

Penoso me es informaros que los señores Profesores, no obstante la promesa hecha por mi conducto al Poder Ejecutivo en Enero próximo pasado, de continuar sirviendo gratis á la Academia durante la situación de guerra, dejaron de concurrir á sus respectivas clases desde fines de Febrero y Marzo próximo pasado, con las honrosas excepciones de los señores Gumersindo Perea, quien ha seguido regentando la clase de Teoría con toda regularidad, y Jenaro D'Aleman, quien, en lo posible, ha regentado la clase de Flauta.

Los señores Pablo Esguerra y R. Figueroa estuvieron al servicio del Gobierno en el "Escuadrón Urdaneta."

En vista de estas dificultades, nombré maestros de las clases de Violín, Violoncello y Clarinete, á los jóvenes Ignacio Billioque, Abraham Salcedo, Eugenio Andrade y Rafael Andrade, respectivamente; y consigno aquí, señor Secretario, un voto de aplauso y gratitud á estos jóvenes por el celo, patriotismo y constancia que han desplegado en el cumplimiento de sus deberes desde el 11 de Mayo próximo pasado hasta la fecha.

La Academia de Música no puede sucumbir con discípulos de este temple.

El señor Secretario de la Academia ha estado en servicio militar, y por tanto, no ha asistido á la Academia durante el presente año.

El señor Juan Casís, Portero-Pasante, ha cumplido con sus deberes con tanto celo y patriotismo, que no tengo palabras con qué expresar los elogios de que es él merecedor.

## TAREAS ESCOLARES

Estas comenzaron el día 3 de Febrero próximo pasado y terminaron el día 5 del presente.

Durante los meses de Febrero, Marzo y Abril hubo bastante irregularidad en los estudios, debido á la falta de cumplimiento de los Profesores y á las alarmas constantes á que estuvo sujeta la Capital en dicha época; pero desde el 11 de Mayo á la fecha las clases continuaron su marcha normal sin interrupción de ninguna especie.

Las tareas han sido diarias de las 6 á las 8 p. m., estando las clases de Violín, Violoncello y Clarinete á cargo de los alumnos arriba mencionados; la de Teoría á cargo del señor Gumersindo Perea; la de Flauta á cargo del señor D'Aleman y el que suscribe y las de Contrabajo, Trompa, Trompeta, Trombón y Fagot, á cargo del Director.

No enumero los inconvenientes y dificultades que se han presentado

para la buena marcha de las tareas, porque han sido palpables para la sociedad entera.

#### ALUMNOS

Muchos de los alumnos del año pasado han dejado de asistir en el presente año, unos por estar ausentes de la Capital, otros por estar al servicio del Gobierno ó en campaña, y otros, á quienes he tenido que expulsar, por falta de cumplimiento en sus deberes.

El número de alumnos que han continuado sus estudios durante el presente año asciende á 44, y en lo general han cumplido religiosamente con sus deberes, no siendo pocos los que honran á la Academia por su intachable conducta.

#### EXÁMENES

Estos tuvieron lugar en los días 1.º, 2, 3, 4 y 5 del presente mes, y el resultado ha sido bastante satisfactorio si se tienen en cuenta las dificultades de la época que se ha atravesado.

En pliegos separados os remití el resultado de los exámenes y las calificaciones obtenidas por los alumnos.

#### INSTRUMENTOS Y MÉTODOS

Todavía hacen notable falta algunos métodos, instrumentos y cuerdas, y previendo el infrascrito que la Academia no podría continuar satisfactoriamente su marcha en el año de 1886 sin los útiles más necesarios, hizo un pedido de ellos á Europa, en 5 de Noviembre próximo pasado, y cuyo valor ha donado al Instituto, fuera de otras donaciones que durante año y medio ascienden á cerca de \$ 800.

#### EDIFICIO

El deber y la necesidad me obligan á ser importuno, señor Secretario, y no puedo menos de suplicar de nuevo al Poder Ejecutivo que ordene la independenciamiento del local que ocupa la Academia, del resto del edificio de Santo Domingo.

En abono de mi exigencia presento la opinión de todos los caballeros que han visitado el Instituto, y á quienes, tanto como á vos, señor Secretario, les consta que este inconveniente es el mayor obstáculo con que diariamente tengo que luchar

No es justo, señor Secretario, que después de tantos sacrificios hechos en favor de la Academia se me niegue una reforma tan necesaria y que ocasionará tan poco gasto en cambio de tantos beneficios que necesariamente producirá, y confío en que el Gobierno ordenará lo conducente,

durante las actuales vacaciones, para que, al abrirse el Instituto en Febrero de 1886, éste tenga su entrada natural é independiente por la 2.<sup>a</sup> Calle de Florián.

#### SUELDOS

Ningún Profesor ni empleado de la Academia ha recibido sueldo ni remuneración alguna del Tesoro Nacional, durante el presente año de 1885.

#### CONCIERTO

En la noche del 12 del presente, y ante un auditorio escogido, dió la Orquesta de esta Academia, en el Salón de Grados de la Universidad, un concierto instrumental para finalizar sus tareas del presente año, y para que sirviera al mismo tiempo como certamen en que el público de la culta Capital se informara del adelanto de los discípulos.

Cooperaron los señores Profesores P. Esguerra y J. D'Aleman.

Demasiado honrosos han sido los elogios que la prensa y el público en general han dispensado á la Academia con motivo de dicho Concierto.

#### ALUMBRADO

Este ha sido el único gasto que la Academia ha ocasionado al país durante el presente año, siendo de advertir que sólo monta á unos \$ 160 el valor del consumo.

A última hora he sabido que el señor P. Esguerra continuó regentando la clase de clarinete, hasta principios de Mayo próximo pasado, durante las horas del día, por impedirle el servicio militar hacerlo en las horas acostumbradas; por tanto hago, en justicia, esta rectificación.

Ya he tenido el honor de ofrecer al Poder Ejecutivo, por vuestro honorable conducto, mis servicios gratis en el próximo año de 1886, si el Tesoro público no permitiere que se le pague á la Academia la subvención decretada por la ley; pero confío en que sí mejorará dicha situación para que la Academia tenga en su seno los mejores Profesores que residen en la Capital y para que puedan abrirse las clases de Piano, Armonía y Canto, que son tan necesarias.

Os doy, señor Secretario, mis más sinceras gracias por la deferencia y confianza que vos me habéis dispensado, y concluyo haciendo votos por el engrandecimiento de la Academia.

Dios os guarde.

JORGE W. PRICE,  
Director.

## AÑO DE 1886

La guerra había terminado, pero había dejado al país sumido en completa miseria, y el desaliento se marcaba en todos los semblantes.

El Consejo Nacional Constituyente estaba reunido, pero se ocupaba de asuntos de mayor importancia para la Patria que los intereses de la Academia Nacional de Música. ¿Qué hacer? —Adelante, adelante, me decía aquel impulso interior que me guiaba en bien de la música y de la juventud, y obedecí principiando algunas clases en Enero y ortas en Febrero de 1886.

Las siguientes notas dan á conocer los pasos dados para poder conseguir algún auxilio del Gobierno Nacional y de el del Distrito Federal :

*Estados Unidos de Colombia—Academia Nacional de Música—Número 245—  
Bogotá, 8 de Febrero de 1886.*

Señor Rector de la Escuela de Bellas Artes—Presente.

Cumplo gustoso la recomendación verbal de usted, de pasarle un pequeño informe, respecto de las necesidades de esta Academia, para comenzar sus tareas, y del personal necesario para que continúe en debida forma.

### LOCAL

El que ocupa actualmente la Academia debe mejorarse, pero no variarse, puesto que en éste se fundó hace cuatro años y tiene el servicio de gas y las simpatías del público; pero vengo reclamando del Gobierno, desde el año de 1883, la independencia del local, cosa bien fácil si se tiene en cuenta que aún conserva su antigua entrada por la Calle de Florián y que el gasto de una escalera y obstrucción de una puerta que comunica con el segundo patio del edificio de Santo Domingo sería muy exiguo.

¿Quién hubiera de creer, señor Rector, que este inconveniente, que

á primera vista parece tan trivial, haya sido la causa de tantos obstáculos para la buena marcha del Instituto? Esta mejora es indispensable y debe hacerse cuanto antes.

El público y la Academia demandan con urgencia la apertura de las clases de Piano y Canto (sin las cuales no existe ninguna Academia de de Música); por tanto, es absolutamente indispensable que el Gobierno conceda al Instituto, por lo menos, dos piezas más. Esto sería sumamente fácil haciendo trasladar un archivo que queda contiguo á las piezas de la Academia y que, sea dicho de paso, debe trasladarse pronto á otra parte, porque estando vencida la pared maestra del edificio que mira á la Calle de Florián, con la acumulación de peso en dicho archivo puede haber una catástrofe el día menos pensado.

A la ilustrada penetración de usted no puede escaparse el que no pueda haber un Instituto bien servido sin independencia y suficiencia de local.

Adjunto un croquis del local para que se comprenda mejor la disposición de las piezas que ocupa la Academia, y por el cual, al momento, notará usted que faltan piezas para las clases de Piano, Canto, Flauta, etc., que, siendo todas simultáneas y heterogéneas entre sí, no pueden acumularse en una misma pieza.

#### CLASES

En este año mi ferviente deseo es que la Academia tenga todas las clases de un Conservatorio europeo; á saber: Piano, Armonía, Canto, Solfeo, Composición, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Clarinete, Flauta, Oboe, Fagot, Trompa, Trompeta, Trombón, Timbales y Teoría musical; para las cuales se necesitan las siguientes asignaciones mensuales:

Piano y Armonía.....	\$ 50
Canto, Contrapunto, etc.....	50
Primer Violín.....	25
Teoría.....	30
Clarinete.....	25
Flauta.....	20
Contrabajos.....	25
Secretario.....	30
Portero-Pasante.....	20
Alumbrado.....	20
Material, pianos, cuerdas, etc.....	50

El Director se hace cargo de las clases de instrumentos de cobre, Fagot y Timbales, etc.

Los alumnos maestros se hacen cargo de las otras dos clases de Violín y de la de Violoncello.

La ley 23 de 1884 concede á la Academia \$ 6,000 por año, y si el Poder Ejecutivo pudiera ordenar el pago de dicha suma, esta Dirección garantiza que á mediados del presente año la Academia será un Conservatorio de Música con más de cien alumnos. ¿Cuánto bien producirá este Instituto á la capital? ¿y cuánto honor reflejará sobre el país con el desarrollo de los genios que, sin duda, existen aquí?

¡Cuatro años de lucha sin cesar! tal es la historia de esta Academia; y no es posible sacar grandes frutos cuando no se cuenta con los útiles y la remuneración absolutamente necesarios. Tengo, señor Rector, el brío y el patriotismo suficientes para seguir impulsando la Academia en la vía del progreso; pero esto no es lo suficiente, puesto que los maestros, naturalmente, desmayan al ver que no se ha podido aún ensanchar el Instituto en lo debido, y el público (que no conoce los inconvenientes y obstáculos) espera ver dicho ensanche para seguir dispensando al Instituto esa buena voluntad y confianza que hasta hoy le ha dispensado.

Se me olvidaba comunicarle que el Reglamento de la Academia fué renovado y aprobado por el Consejo Académico Nacional en sesión del 5 de Diciembre de 1885.

Las clases de cobres, Fagot y Contrabajo están funcionando desde el día 4 de Enero próximo pasado, y las de Violín, Violoncello y Clarinete, desde el 1.º del presente.

Si el Gobierno me autoriza en breve, puedo asegurarle que el lunes próximo estarán funcionando todas las clases del Instituto.

Mis deseos y buena voluntad son grandes, aunque mis conocimientos artísticos sean pequeños; pero con el decidido apoyo del Gobierno y el nunca desmentido de usted, la Academia *vivirá para gloria de Colombia*.

Dios guarde á usted.

JORGE W. PRICE.

*Estados Unidos de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Número 246.—Bogotá, Febrero 10 de 1886.*

Señor Gobernador del Distrito Federal de Cundinamarca.—Presente.

Excelentísimo señor:

Conocedor de la simpatía que dispensa Su Excelencia á esta Academia, me atrevo á dirigirme á Su Excelencia suplicándole un auxilio del Tesoro del Distrito Federal en su favor.

A la ilustrada penetración de Su Excelencia no se escaparán los grandes beneficios que dispensará esta Academia al Distrito Federal y á la República entera, puesto que la música es el arte que más suaviza los sentimientos del corazón humano; y creo firmemente que logremos regenerar mucho las costumbres de nuestra juventud con la educación artística de ella.

Como el Distrito Federal es la sección del país que más beneficios recibe de la Academia, creo que Su Excelencia no considerará exagerada mi pretensión de que el Distrito Federal contribuya con una suma anual de \$ 2,000 para fomentar el desarrollo del Instituto y para pagar la educación artística de 20 jóvenes por cuenta del Distrito.

Hoy más que en cualquiera otra época, necesita este Instituto de un apoyo eficaz y pecuniario para adquirir unos dos Pianos y establecer la clase de Órgano que tanta falta hace para educar organistas científicos, para nuestras iglesias.

No dudo de que Su Excelencia, en vista del bien que se desea y se podrá hacer, acogerá con gusto mi indicación y apoyará decididamente á la Academia, y, con sentimientos de la más alta consideración, tengo el honor de suscribirme de Su Excelencia, á quien Dios guarde, atento seguro servidor,

JORGE W. PRICE,  
Director.

El Gobierno Nacional comenzó de nuevo en Abril de 1886 á proteger al Instituto, y mis informes oficiales de dicho año, son los mejores comprobantes de lo que se hizo durante él y del buen resultado de los estudios.

*República de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Número 281.  
Bogotá, 15 de Junio de 1886.*

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—Presente.

Con verdadera satisfacción me dirijo hoy á Su Señoría para poner en su conocimiento el estado actual en que se encuentra esta Academia, y las proporciones que ha tomado en su desarrollo, debido en mucho al apoyo eficaz y decidido que siempre le ha dispensado Su Señoría.

Conocidos son de Su Señoría los trabajos y la lucha continuada que tuve que sostener durante los once meses de estudio del año pasado,

cuando la guerra civil y la penuria del Tesoro abandonaron á su propia suerte á esta pobre y humilde Academia de Música ; pero la fe en el alto destino que le toca desempeñar, la salvó del naufragio ; y aun cuando todavía se lucha con inconvenientes y obstáculos, puedo asegurar á Su Señoría que ya entró esta Academia en el sendero de su desarrollo y progreso.

La Academia tiene hoy abiertas todas sus clases, y las enseñanzas que se dan en ella son iguales á las de los principales Conservatorios del mundo, como los de París, Madrid, Milán, etc.

Una clase de Armonía.	Una clase de Clarinete.
Dos clases de Teoría y Solfeo.	Una id. de Fagot.
Tres id. de Canto.	Una id. de Oboe.
Tres id. de Violín.	Una id. de Trompa.
Una clase de Viola.	Una id. de Trompeta.
Una id. de Violoncello.	Una id. de Trombón.
Una id. de Contrabajo.	Una id. de Timbales.
Una id. de Flauta.	Una id. de Arpa (por abrir).
	Una id. de Orquesta.

Y es muy posible que antes de finalizar el presente año se hayan abierto otras clases de piano.

Todas estas clases marchan satisfactoriamente ; pero el espíritu inconstante é impaciente de nuestra juventud no permite que los resultados sean siempre tan halagüenos como sería de esperarse ; nuestros jóvenes tienen la idea de que por el mero hecho de matricularse é ingresar en las clases de la Academia, han de aprender el instrumento de su elección en pocos meses, é ignoran que para poder tocar con perfección un instrumento se necesitan muchos años de perseverante y constante trabajo y estudio metódico. Esto no me hace desmayar ; sé que con paciencia y constancia se triunfará por fin de todo obstáculo, y estas dos virtudes se irán por fin inoculando paulatinamente en el ánimo de los discípulos, hasta que obtengamos los resultados que me prometo y que el país espera.

La Academia tiene decretada á su favor las siguientes subvenciones anuales :

Por el Gobierno de la República.....	\$ 6,000 ..
Por el id. del Distrito Federal.....	1,200 ..
Total.....	<u>\$ 7,200 ..</u>

Tal vez son demasiado grandes mis pretensiones ; pero no desconfío de ver la suma arriba mencionada elevarse á la de \$ 10,000 anuales, para que se puedan remunerar mejor algunas clases, y extender las de Piano,

Solfeo y Armonía. Su Señoría sabe bien que no es ambición personal ni lucro (1) lo que me estimula, sino el deseo de engrandecer el arte en Colombia y la moralización del pueblo por medio de la música.

La Academia tiene los siguientes Catedráticos y empleados :

Un Director.

Un Secretario, señor Enrique M. Maldonado.

Pasante-Portero, señor Juan Casís.

Bibliotecario-Copista, señor J. Roberto Páramo.

Señor Julio Quevedo A., Catedrático de Armonía.

Señor Gumersindo Perea, id. de Solfeo y Teoría.

Señor José Mariani, id. de Canto.

Señor Ricardo Figueroa, id. de Violín 1.º

Señor Ignacio Billioque, id. de id. 2.º

Abraham Salcedo, id. de id. 3.º

Pablo Esguerra, id. de Clarinete y Fagot.

Jenaro D'Aleman, id. de Flauta y Oboe.

Luis Figueroa, id. de Viola.

Felipe Larrazábal, id. de Piano.

Diego Fallon, id. de id.

Eugenio Andrade, id. de Violoncello.

Santos Cifuentes, id. de Contrabajo.

Jorge W. Price, id. de instrumentos de cobre y orquesta.

Indalecio Landínez, Catedrático suplente de Trompa.

Marco A. Gómez, id. id. de Trompeta.

Rafael Casís, id. de Trombón.

Rafael Andrade, id. de Clarinete.

Me es honroso poner en conocimiento de Su Señoría que todos cumplen religiosamente en sus compromisos, y espero que los exámenes al fin del presente año demostrarán palpablemente el celo é interés que cada uno de ellos toma por sus discípulos.

Su Señoría acaba de aprobar el nuevo Reglamento de la Academia, el cual ha sido elaborado después de mucho estudio y de consultar los Reglamentos del Conservatorio de Madrid, que el Honorable señor Don Bernardo J. de Cologan tuvo la fineza de pedir, y que han servido en mucho para reglamentar los exámenes y ciertas clases.

(1) El Director ha gastado, de su propio peculio, en la Academia, cerca de cuatro mil pesos (\$ 4,000).

Adjunto remito á Su Señoría el cuadro general de alumnos matriculados hasta la fecha, y el número de alumnos en cada clase. Es consolador, señor Secretario, ver que al fin se está despertando entre nosotros un espíritu de amor á la música, arte que, con razón, se ha calificado de divino, puesto que con un buen cimiento de moralidad cristiana dulcifica y eleva los sentimientos del corazón humano. La Academia admite en su seno á los hijos del rico y del pobre, y sólo exige de parte de ellos las siguientes condiciones: conducta intachable, maneras caballerosas, puntualidad inglesa, esmerado estudio y respeto á sus superiores. En cambio, ella ofrece al hijo del rico una educación artística que lo hará más estimado en la sociedad, y al pobre una industria honrosa y lucrativa. Si la sociedad entera supiera cuánto puede influir la educación artística en el carácter de los hijos de familia, de seguro apoyaría de todo corazón á la Academia y se interesaría más en su buen desarrollo y progreso.

Su Señoría ha sabido estimar en lo debido la importancia que debe darse á las Bellas Artes, y las generaciones futuras apreciarán agradecidas el interés que han desplegado el Excelentísimo señor Doctor Don Rafael Núñez y Su Señoría en la fundación y fomento de las Escuelas de Bellas Artes, y no será exagerado asegurar que el pan de muchas familias pobres se deberá, en lo futuro, á la profesión que hoy se enseña á sus hijos.

La Academia posee hoy los siguientes instrumentos de música y útiles:

Un Órgano de gabinete, 8 registros.....	\$	560
Tres Contrabajos: uno superior, uno fino y uno regular.....		272
Dos Cornos ó Trompas finas, á \$ 50 cada uno.....		100
Dos Trompetas finas, á \$ 36 cada una.....		72
Dos Trombones finos, á \$ 40 cada uno.....		80
Dos Trompetas comunes, á \$ 15 cada una.....		30
Una Trompa común.....		10
Un Violoncello regular.....		40
Dos Fagots, á \$ 10 cada uno.....		20
Un Oboe.....		35
Un par de Timbales.....		80
Siete Clarinetes sencillos.....		70
Tres id. de combinación, á \$ 20 cada uno.....		60
Dos Violas: una fina y una ordinaria.....		43
Pasan.....	\$	1,472



	Vienen.....	\$ 1,472
Treinta atrileras finas, á \$ 4 cada una.....		120
Diez id. ordinarias, á \$ 4 cada una.....		40
Diez bancas ordinarias, á \$ 3 cada una.....		30
Tres mesas de pino.....		28
Un repertorio á grande orquesta.....		150
Un id. á pequeña id. ....		80
Tres series de cuartetos clásicos.....		50
Dos estantes.....		20
Una prensa de copiar.....		20
Métodos diferentes.....		210
Un surtido de cuerdas, arcos, sordinas, templadores, etc. etc., que acaban de llegar de Europa.....		146
Doce taburetes de cuero.....		30
Tres Saxophones: un tenor, un barítono, un bajo.....		168
Una cajita fina de pino.....		10
Dos teclados mudos, á \$ 15 cada uno.....		30
Cinco bancas de escritorio, á \$ 14 cada una.....		70
Seis perchas para sombreros, á \$ 1 cada una ..		6
Dos carpetas y un par de cortinas.....		16
Una baranda.....		10
Tres escritorios de pared.....		15
Un reloj.....		10
Tres tableros.....		20
Perchas para Clarinete, etc. etc.....		4
Varios útiles de escritorio, tinteros, plumas, libros en blan- co, campana y una alfombra grande.....		80
Una bandera con su caja.....		20
* Cuatro docenas pizarras.....		12
Mil ejemplares del Reglamento y encuadernación.....		80
Quinientos esqueletos de disposiciones, peticiones, y 600 ejemplares hojas sueltas sobre fines de la Academia.....		30
Un escudo pintado.....		20
Una asta para bandera con grapas y cordón.....		10
Seis grabados.....		6
Un bañito.....		2
	Suman.....	\$ 3,011

Todos estos artículos están avaluados á precio de costo, y debe tenerse en cuenta que el Gobierno sólo ha contribuído con la suma de \$ 1,500 para su consecución.

Me he dirigido por medio de una circular á todos mis amigos en Europa y los Estados Unidos para ver si se logran algunas donaciones de instrumentos y útiles necesarios. Los que más falta hacen son pianos y métodos. Hasta tanto la Academia tenga pianos propios, tendrá que alquilarlos para las clases correspondientes, y esto no deja de ser un obstáculo de alguna consideración.

Por falta de independenciam, la Academia hasta hoy no ha podido dar mayores facilidades á sus discípulos para estudiar durante el día en el mismo local, pero actualmente se están haciendo todas las reformas en el local que ocupa el Instituto, merced al gran interés que ha tomado Su Señoría el Secretario de Fomento, cuyo espíritu de progreso es bien conocido en el país entero, y á quien reconocerá siempre esta Academia el gran beneficio que le ha hecho.

Las clases de Teoría, Solfeo y Armonía se dictan en el local de la Academia de las 5½ á las 6½ p. m. Las de Canto, de las 6½ á 7½ a. m. Las de Piano, de las 7 á las 8 a. m., de las 4 á las 5 p. m. y de las 7 á 8 p. m. Las demás clases de instrumentos, de las 6½ á las 8 p. m., todos los días no feriados.

Más tarde, es posible que se puedan establecer algunas clases durante el día, pues debido á que la mayor parte de los jóvenes que se han matriculado en el Instituto tienen ocupadas todas las horas del día con sus estudios en los Colegios, ó con el trabajo en diferentes profesiones, la Dirección ha creído que las primeras horas de la noche son las más oportunas y convenientes para la enseñanza artística, puesto que no impiden ni estorban los demás quehaceres y compromisos de los que se dedican al estudio de la música.

En fin, para concluir este mal elaborado informe, debo decir á Su Señoría que tengo hoy más esperanzas que antes en el buen éxito y progreso del Instituto, debido al espíritu de unión y verdadero interés que anima á todos los señores Catedráticos en favor de la Academia, y al cariño, obediencia y disciplina que se observa entre los alumnos respecto de sus superiores.

Muy halagüeñas son las esperanzas que tengo para el futuro, y aguardo que la Academia Nacional de Música no será la que menos brillo y gloria rinda á Colombia, pues hijos tiene que la honrarán y harán conocer sus méritos artísticos dentro de pocos años.

Dios guarde á Su Señoría.

JORGE W. PRICE.

## LISTA

DE LOS ALUMNOS QUE SE HALLAN MATRICULADOS HASTA LA FECHA EN LA  
ACADEMIA NACIONAL DE MÚSICA

Alumnos	Cursos
Andrade Eugenio.....	Violoncello y Teoría Superior.
Andrade Rafael.....	Clarinete y Teoría superior.
Andrade Calixto.....	Viola y Teoría superior.
Aubert Alberto.....	Contrabajo y Teoría inferior.
Ayarza Pablo.....	Piano y Teoría inferior.
Acebedo Ricardo.....	Piano y Teoría inferior.
Billoque Ignacio.....	Violín 1.º y Teoría superior.
Boada Eduardo.....	Piano y Teoría inferior.
Berrío Bernardino.....	Solfeo y Teoría inferior.
Barriga José.....	Piano y Teoría inferior.
Bermúdez Rafael.....	Piano y Teoría inferior.
Casís Rafael.....	Trombón y Canto.
Cifuentes Santos.....	Contrabajo y Teoría superior.
Cifuentes Ricardo.....	Corno y Teoría inferior.
Calvo Federico.....	Viola y Teoría superior.
Calvo Jorge.....	Flauta y Teoría inferior.
Caro Daniel.....	Violoncello y Teoría superior.
Carvajal José María.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Carvajal Manuel José.....	Clarinete y Teoría inferior.
Cabrera Julián.....	Violín 1.º, Teoría superior y Canto.
Castellanos Guillermo.....	Violín 1.º y Teoría superior.
Cediel Luis B.....	Violoncello y Teoría inferior.
Camacho Juan.....	Contrabajo y Teoría inferior.
Carrillo Moisés.....	Piano y Teoría inferior.
Castro José María.....	Canto y Teoría inferior.
Carvajal Pedro Pablo.....	Canto y Teoría inferior.
Díaz Rafael.....	Canto y Teoría inferior.
Díaz Francisco.....	Flauta y Teoría superior.
Domínguez Josías.....	Violín 2.º y Teoría inferior.
Escobar Julio R.....	Piano y Teoría inferior.
Flórez Juan J.....	Violín 1.º y Teoría superior.
Flórez Mariano.....	Piano y Teoría inferior.
Forero Pedro.....	Trompeta y Teoría inferior.
Figueroa Juan.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Gómez Marco Aurelio.....	Trompeta y Teoría superior.

González Tomás.....	Piano, Canto y Teoría inferior.
González Antonio María.....	Violín 1.º y Teoría superior.
Greñas Ignacio.....	Violín 1.º y Teoría superior.
García Martín.....	Violín 1.º, Teoría superior y Piano.
Gutiérrez Daniel.....	Violín 2.º y Teoría inferior.
Gutiérrez Darío.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
García Miguel Antonio.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Gutiérrez Milcíades.....	Piano y Teoría inferior.
Garay Luis María.....	Piano y Teoría inferior.
González Eduardo.....	Piano y Teoría inferior.
García Bernardino.....	Violín y Teoría inferior.
Gómez José María.....	Piano y Teoría inferior.
Lleras Luis.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Lleras Agustín.....	Violoncello y Teoría inferior.
Luna Francisco.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Landínez Indalecio.....	Trompa y Teoría superior.
López Enrique.....	Piano, Canto y Teoría superior.
Luna E. Andrés.....	Piano y Teoría inferior.
Lleras Jorge.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Lombana Víctor María.....	Piano y Teoría inferior.
Lugo José Gregorio.....	Piano y Teoría inferior.
Lotero Leopoldo.....	Piano y Teoría inferior.
Mogollón Arturo.....	Clarinete y Teoría superior.
Merizalde Aurelio.....	Violín 2.º y Teoría inferior.
Moreno Agustín.....	Fagot y Teoría superior.
Materón Octavio.....	Contrabajo y Teoría superior.
Medinaceli Luis A.....	Violín 1.º y Teoría superior.
Moreno Faustino.....	Piano, Armonía y Canto.
Maldonado Alfredo.....	Canto y Teoría inferior.
Machado Carlos A.....	Canto y Teoría inferior.
Novoa Benjamín.....	Piano y Teoría inferior.
Neira T. Rafael.....	Piano y Teoría inferior.
Parra F. Ricardo.....	Piano y Teoría inferior.
Parra S. Raúl.....	Trompeta y Teoría inferior.
Pérez Enrique.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Portocarrero Ricardo.....	Piano y Teoría inferior.
Patiño Alejandro.....	Violín 1.º y Teoría inferior.
Perilla Valentín.....	Piano y Teoría inferior.
Quijano M. José A.....	Piano y Teoría inferior.
Restrepo Fernando.....	Trompeta y Teoría inferior.

Rosales P. Eustasio.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Rodríguez Manuel M.....	Violín 2.º y Teoría inferior.
Ramírez José María.....	Violín 2.º y Teoría inferior.
Ruiz R. Pedro. ....	Canto y Teoría superior.
Reyes Miguel.....	Piano y Teoría inferior.
Salcedo Abel.....	Corno y Teoría inferior.
Salcedo Abraham.....	Violín 1.º y Teoría superior.
Silva Gregorio.....	Violoncello y Teoría inferior.
Serrano Belisario.....	Clarinete y Teoría superior.
Silva R. Enrique.....	Piano y Teoría inferior.
Silvestre Eduardo.....	Piano y Teoría inferior.
Silva José Joaquín.....	Piano y Teoría inferior.
Tejada Víctor M.....	Piano y Teoría inferior.
Tavera Andrés.....	Violín 3.º y Teoría inferior.
Uribe J. Delio.....	Canto y Teoría inferior.
Uribe Luis María.....	Violín 1.º y Teoría inferior.
Vega Francisco.....	Teoría y Solfeo.
Total de alumnos matriculados, 94.	

## RESUMEN

Clases.	Alumnos de cada una.	Clases.	Alumnos de cada una.
Teoría inferior.....	66	Viola.....	2
Canto (solfeo).....	13	Armonía. ....	15
Piano (1.ª clase). . . . .	22	Clarinete. ....	4
Id. (2.ª id.).....	10	Fagot. . . . .	1
Teoría superior.....	24	Flauta.....	2
Violín (1.ª clase).....	11	Corno.....	3
Id. (2.ª id.).....	7	Trompeta... . . . .	4
Id. (3.ª id.).....	11	Trombón.....	1
Contrabajo.....	4	Canto (solfeo inferior)..	82
Violoncello.....	5	Timbales.....	1
		Orquesta.....	23

El Director, JORGE W. PRICE.

El Secretario, *Enrique M. Maldonado.*

Bogotá, 15 de Junio de 1886.

*República de Colombia.—Academia Nacional de Música.—Número 327.—  
Bogotá, Diciembre 13 de 1886.*

Señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación.—Presente.

Tengo el honor de pasar á Su Señoría el informe anual de la marcha de esta Academia.

#### CATEDRÁTICOS Y EMPLEADOS

La Academia ha tenido en el presente año los siguientes Catedráticos y empleados :

Secretario, señor Enrique M. Maldonado.

Pasante-Portero, señor Juan Casís.

Bibliotecario, señor Juan Roberto Páramo.

Maestro de Armonía, señor Julio Quevedo.

Id. de Piano, 1.<sup>a</sup> clase, señor Pedro D'Achiardi.

Id. id. 2.<sup>a</sup> id., señor Diego Fallon.

Id. Cantó, id., José Mariani.

Id. Solfeo de entonación, id.

Id. Teoría y Solfeo, 1.<sup>a</sup> clase, id. Gumersindo Perea.

Id. id. id., 2.<sup>a</sup> id., id. id. id.

Id. id. id., 3.<sup>a</sup> id., id. Julián Cabrera.

Id. Violín 1.<sup>o</sup>, señor Ricardo Figueroa.

Id. id. 2.<sup>a</sup> clase, señor Ignacio Billioque.

Id. id. 3.<sup>a</sup> id., señor Abraham Salcedo.

Id. Viola, señor Luis Figueroa.

Id. Violoncello, señor Eugenio Andrade.

Id. Contrabajo, señor Santos Cifuentes.

Id. Clarinete, Fagot y Oboe, señor Pablo Esguerra.

Id. Flauta, señor Jenaro D'Aleman.

Id. Trompa, Trompeta y Trombón, señor Jorge W. Price.

Id. suplentes de id. id., señores Indalecio Landínez y Rafael Casís.

Id. suplente de Clarinete, señor Rafael Andrade.

Todos los Catedráticos y empleados han cumplido con sus deberes religiosamente, haciéndose notables por el interés que han desplegado en favor de sus discípulos y por su puntualidad, los señores Gumersindo Perea, Jenaro D'Aleman, Ricardo Figueroa, Julio Quevedo, Pablo Esguerra, Pedro D'Achiardi y Diego Fallon.

No obstante los inconvenientes que presenta el crudo invierno que hemos sufrido durante el presente año, no ha habido una sola noche en

que se dejaran de dictar las enseñanzas en la Academia, y este incidente hace honor á los Profesores y al Instituto.

#### ALUMNOS

Se han matriculado 118 alumnos durante el presente año, de los cuales se han retirado 20 por falta de aptitudés ó disposición suficiente para el aprendizaje de la música.

El cuadro adjunto demostrará á Su Señoría la aplicación individual de cada uno de los alumnos del Instituto.

Casi la totalidad de los alumnos son jóvenes que tienen ocupadas las horas del día con sus estudios, y deberes de dependientes en el comercio ú otros oficios; por tanto, he creído que al dirigirme á los señores Gobernadores de los Departamentos para que envíen unos 5 ó 6 becados por cada Departamento, éstos se dedicarían exclusivamente al estudio de la música, y así el resultado de las enseñanzas sería más provechoso y rápido.

#### INSTRUMENTOS

Mucha falta han hecho los pianos para las clases de este instrumento, pues no se escapan á la ilustrada penetración de Su Señoría los graves inconvenientes que presenta el tener que alquilarlos para la Academia. En lo general son malos, cuestan caro y no hay completa seguridad en cuanto al tiempo del alquiler.

Confío en el interés que Su Señoría toma en favor de esta Academia, para que pueda obviarse este inconveniente en el próximo año de 1887.

Además han hecho notable falta buenos Violines, Violas, Clarinetes y cuerdas para el número crecido de alumnos que ha habido durante el presente año.

Su Señoría sabe que hace poco hice donación á la Academia de más de \$ 1,200, desembolsados por mí en instrumentos, cuerdas, útiles, etc.; pero mis escasos recursos no me permiten seguir haciendo esta clase de sacrificios, y por tanto espero que el Gobierno auxilie al Instituto con una pequeña suma, como vía de premio á los alumnos más adelantados, para pedir á Europa los útiles más necesarios y que por desgracia no pueden conseguirse en esta ciudad.

#### LOCAL

Por el honorable conducto de Su Señoría presento al Gobierno, en nombre de la Academia, las más expresivas gracias por su munificencia y generosidad en la restauración del edificio que ocupa el Instituto. Falta sólo el arreglo del Salón de Conciertos y algunas divisiones para que el local quede completamente refaccionado y adecuado para su destino.

La gratitud se encargará de guardar vivo, en el corazón de los miembros del Instituto, el recuerdo del beneficio que se le ha hecho con esta refacción, y debe, además, una deuda de gratitud al señor Don Valentín Perilla, Director de obras públicas, por el interés que ha desplegado en favor de la Academia.

## ENSEÑANZAS

Las enseñanzas han sido dictadas diariamente de las 5½ á las 8 p. m., extendiéndose á veces, los sábados, en la práctica de orquesta, hasta las 10 p. m.

El adelanto de los alumnos ha podido demostrarse por el resultado del Concierto en favor de los pobres de "San Vicente de Paúl," que ejecutaron en la noche del 2 del presente en el Salón de Grados, y del cual se ha ocupado favorablemente la prensa de la Capital, lo mismo que del Concierto que se ejecutó en el Salón Rectoral de San Bartolomé, de la 1 á las 3½ p. m. del domingo 5 del presente en favor de la misma asociación, y que según informe comunicado, produjeron ambos cerca de \$ 450.

Muy consolador ha sido el resultado de los exámenes y estudios del presente año, llamando la atención el haberse establecido, por primera vez en Bogotá, una clase de estudios mecánicos para piano, con asistencia de 16 alumnos. Este estudio, que de por sí es árido y cansado, es la base para formar buenos pianistas, y sólo debido á la disciplina del Instituto y al interés y paciencia desplegados por el Catedrático señor Diego Fallon, es como se ha podido implantar dicha enseñanza y lograr los resultados obtenidos. Otro tanto tengo que añadir respecto á la clase de Armonía, no obstante haber carecido de textos para la enseñanza; pero confío en que el próximo año de 1887 tendremos modo de obviar este inconveniente.

## PREMIOS

Siento poner en conocimiento de Su Señoría que este Instituto es el único, de los que sostiene la Nación, al cual no se le ha proporcionado, en los cinco años que tiene de existencia, con qué premiar á los alumnos sobresalientes. Su Señoría comprende bien el estímulo que presentan los premios para los alumnos, y en el caso presente de la Academia, el premio es de doble utilidad, puesto que si (como debe ser) es algún buen instrumento musical, no sólo gana el agraciado, sino también el Instituto y la música que se ejecuta.

Concluyo presentando, por el honorable conducto de Su Señoría, al Poder Ejecutivo, mis más expresivas gracias por la confianza que me ha dispensado.

Dios guarde á Su Señoría,

JORGE W. PRICE.

ALUMNOS.	CURSOS.	Faltas á clase.	lecciones malas.	Resumen general de faltas.	Notas de mala conducta.	Faltas á ensayos semanales.	Faltas excusadas.	CALIFICACIONES.
Andrade Eugenio.	Armonía.....	2	2	2	2	2	5	Sobresaliente.
	Teoría superior..	11	11	11	11	11	5	Id.
Andrade Rafael...	Armonía.....	3	3	3	3	3	4	Notable.
	Clarinete.....	8	8	8	8	8	6	5 Sobresaliente.
Andrade Calixto..	Teoría superior..	11	11	11	11	11	5	Id.
	Armonía.....	2	2	2	2	2	3	Bueno.
Aubert Alberto....	Viola.....	13	3	16	16	10	4	Notable.
	Teoría superior..	36	36	36	36	20	4	Id.
Ayarza Pablo.....	Contrabajo.....	1	1	2	2	1	4	Id.
	Teoría inferior..	4	1	5	5	4	4	Id.
Acebedo Ricardo..	Piano.....	14	14	14	14	8	3	Bueno.
	Teoría inferior..	27	2	29	1	8	No presentó.	
Billoque Ignacio..	Piano.....	1	1	2	2	1	5	Sobresaliente.
	Teoría inferior..	20	20	20	20	10	4	Notable.
Boada Eduardo...	Armonía.....	1	1	1	1	1	5	Sobresaliente.
	Teoría superior..	4	1	5	1	4	No presentó.	
Berrío Bernardino.	Teoría inferior..	26	5	31	31	4	3	Bueno.
	Violín 2.º.....	1	1	1	1	1	No presentó.	
Barriga José.....	Teoría inferior..	32	32	32	32	4	5	Sobresaliente.
	Piano.....	4	4	8	8	4	5	Sobresaliente.
Bermúdez Rafael..	Teoría inferior..	4	1	5	5	4	4	Notable.
	Piano.....	14	14	14	14	3	Bueno.	
Bello Belisario....	Teoría inferior..	20	20	20	20	16	5	Sobresaliente.
	Violín 2.º.....	10	1	11	11	1	1	Reprobado.
Bolívar Simón....	Teoría inferior..	31	31	31	31	5	No presentó.	
	Violín 1.º.....	1	1	1	1	5	Sobresaliente.	
Casís Rafael.....	Armonía.....	1	1	1	1	4	Notable.	
	Trombón.....	1	1	1	1	5	Sobresaliente.	
Cifuentes Santos..	Canto.....	5	5	5	5	5	Id.	
	Contrabajo.....	1	1	1	1	5	Sobresaliente.	
Cifuentes Ricardo.	Armonía.....	4	4	4	4	5	Id.	
	Teoría superior..	4	4	4	4	5	Id.	
Calvo G. Federico.	Corno.....	8	8	8	8	4	4	Notable.
	Teoría inferior..	22	3	25	25	6	3	Bueno.
Calvo Jorge.....	Viola.....	3	3	3	3	3	5	Sobresaliente.
	Teoría superior..	22	22	22	22	12	3	Bueno.
Caro Daniel.....	Armonía.....	2	2	2	2	2	No presentó.	
	Flauta.....	9	9	9	9	9	5	Sobresaliente.
Carvajal José M.ª.	Teoría inferior..	8	8	8	8	8	5	Id.
	Violoncello....	19	16	35	35	8	4	Notable.
Carvajal Manuel J.	Teoría superior..	14	14	14	14	8	4	Id.
	Armonía.....	1	1	1	1	1	No presentó.	
Cabrera Julián....	Violín 3.º.....	22	5	27	27	10	3	Bueno.
	Teoría inferior..	37	3	40	40	20	3	Id.
Castellanos Guillermo.	Clarinete.....	38	4	42	42	20	2	Mediano.
	Teoría inferior..	42	3	45	45	20	1	Reprobado.
Cediel Luis B.....	Violín 1.º.....	2	4	6	6	2	4	Notable.
	Canto.....	1	1	1	1	1	4	Id.
Cediel Luis B.....	Teoría superior..	1	1	1	1	5	Sobresaliente.	
	Armonía.....	13	3	16	16	10	3	Bueno.
Cediel Luis B.....	Violín 1.º.....	32	32	32	32	30	4	Notable.
	Teoría superior..	32	32	32	32	30	4	Notable.
Cediel Luis B.....	Armonía.....	4	4	4	4	4	2	Mediano.
	Violoncello....	47	4	51	1	47	5	Sobresaliente.
Cediel Luis B.....	Teoría inferior..	41	41	41	41	41	No presentó.	

ALUMNOS.	CURSOS.	Faltas á clase.	lecciones malas.	Resumen general de faltas.	Notas de mala conducta.	Faltas á ensayos semanales.	Faltas excedidas.	CALIFICACIONES.
Camacho Juan....	Contrabajo....	12	3	15			3	Bueno.
	Teoría inferior....	23		23			10	No presentó.
Carrillo Moisés....	Piano....	17	5	22				Id.
	Teoría inferior..	37		37				Id.
Carvajal P. Pablo.	Canto....	44		44	1		10	Id.
	Teoría inferior..	25		25			10	Id.
Corrales Federico.	Piano....	1		1			1	4 Notable.
	Teoría superior..	1		1			1	3 Bueno.
Calvo Santiago....	Teoría inferior..	5	1	6				4 Notable.
	Piano....	15		15			15	No presentó
Camargo Santiago.	Canto....	15		15			15	por enferme-
	Teoría superior..	17		17			17	(dad.
Díaz Rafael.....	Teoría inferior..	10		10			10	4 Notable.
	Canto....	12		12			12	4 Id.
Díaz Francisco....	Flauta....	76		76				Perdió el curso.
	Teoría superior..	76		76				Id. Id.
Domínguez Josías.	Violín 2.º....	7		7	1		7	4 Notable.
	Teoría inferior..	7		7			7	4 Id.
Escobar Julio R..	Piano....	9		9			9	1 Reprobado.
	Teoría inferior..	5		5			5	4 Notable.
Escobar Roberto..	Piano....	7		7			7	5 Sobresaliente.
	Teoría inferior..	10		10			10	5 Id.
Flórez Juan J....	Violín 1.º....	10	5	15			9	5 Id.
	Teoría superior..	18		18			10	5 Id.
Flórez Mariano....	Armonía.....	3		3	1		2	No presentó.
	Piano....	12	5	17				3 Bueno.
Franco Rafael....	Teoría inferior..	39		39			10	5 Sobresaliente.
	Violín 2.º....	3		3			3	3 Bueno.
Figuroa Vicente..	Teoría inferior..	7		7			7	5 Sobresaliente.
	Trompeta....						5	Id.
Fonseca Julio....	Teoría superior..	3		3				4 Notable.
	Violín 2.º....							No presentó.
González Tomás..	Teoría inferior..	1						5 Sobresaliente.
	Canto....	6		6			6	3 Bueno.
González Antonio M.	Piano....	13	2	15			13	3 Id.
	Teoría inferior..	9		9			9	No presentó.
González Antonio M.	Violín 1.º....	8	3	11				4 Notable.
	Teoría superior..	5		5				5 Sobresaliente.
Greñas Ignacio....	Armonía.....	4		4				4 Notable.
	Violín 1.º....	27	1	28			10	4 Id.
García Martín....	Teoría superior..	23		23			10	5 Sobresaliente.
	Armonía.....	1		1			1	5 Id.
García Martín....	Violín 1.º....	5		5			5	5 Id.
	Teoría superior..	6		6			6	No presentó.
Gutiérrez Daniel..	Armonía.....							4 Notable.
	Violín 2.º....	18	2	20			10	3 Bueno.
Gutiérrez Darío...	Teoría inferior..	8		8			4	4 Notable.
	Violín 3.º....	2	3	5			2	3 Bueno.
Gutiérrez Milcíades	Teoría inferior..	4	1	5			4	3 Id.
	Piano....	5		5			5	2 Mediano.
Garay Luis María..	Teoría inferior..	8		8			8	4 Notable.
	Piano....	2		2			2	4 Id.
Gómez José María.	Teoría inferior..	11	2	13			11	5 Sobresaliente.
	Piano....	6		6			6	5 Id.
Gómez Florentino.	Teoría inferior..	5		5			5	
	Violín 2.º....	3	1	4	1		3	1 Reprobado.
	Teoría inferior..	6		6			3	

ALUMNOS.	CURSOS.	Faltas á clase.	lecciones malas.	Resumen general de faltas.	Notas de mala conducta.	Faltas á ensayos semanales.	Faltas exencidas.	CALIFICACIONES.
González Eduardo.	Piano .....							5 Sobresaliente.
	Teoría inferior..	2	6	8		1		4 Notable.
Lleras Luis.....	Violín 3.º .....	13		13	1		10	4 Id.
	Teoría inferior..	27	1	28			10	3 Bueno.
Lleras Agustín....	Violoncello.....	55	2	57	3		20	4 Notable.
	Teoría inferior..	26	1	27			20	2 Mediano.
Luna Francisco....	Violín 3.º .....	2	2	4			2	2 Id.
	Teoría inferior..	8		8			8	5 Sobresaliente.
	Corno.....						5	Id.
Landínez Indalecio	Teoría superior..	5		5				No presentó.
	Armonía.....							5 Sobresaliente.
Luna E. Andrés...	Piano .....	1	1	2	1		1	2 Mediano.
	Teoría inferior..	10		10			8	4 Notable.
Lombana Víctor...	Piano .....	6		6			6	5 Sobresaliente.
	Teoría inferior..	13	10	23			13	3 Bueno.
Lugo J. Gregorio..	Piano .....	1		1			1	4 Notable.
	Teoría inferior..	6	1	7			6	4 Id.
Laverde Francisco.	Canto .....							No presentó.
	Teoría inferior..	10		10				4 Notable.
Laverde Guillermo	Teoría inferior..							No presentó.
	Canto .....							
Mogollón Arturo..	Oboe.....	6	3	9			6	5 Sobresaliente.
	Teoría superior..	14		14			14	4 Notable.
Moreno Agustín..	Fagot .....	2		2			2	5 Sobresaliente.
	Teoría superior..	22		22			20	No presentó.
Materón Octavio..	Contrabajo.....							5 Sobresaliente.
	Teoría superior..						5	Id.
	Violín 1.º .....	25	2	27	8		17	3 Bueno.
Medinaceli Luis A.	Teoría superior..	33	1	34	1		17	3 Id.
	Armonía.....	4		4	1		4	
Machado Carlos...	Canto .....	64		64	1			Perdió el curso por fallas.
	Teoría inferior..	46		46				
	Violín 3.º .....	2		2			2	Mediano.
Maza R. Mariano..	Teoría inferior..	13		13			1	Reprobado.
Merizalde Daniel..	Canto .....	4		4			3	Bueno.
	Teoría superior..	3		3				No presentó.
Novoa Benjamín..	Piano .....	16		16			8	No presentó.
	Teoría inferior..	34		34			8	
Osuna Luis.....	Fagot .....							No presentó.
	Teoría inferior..							
Parra Ricardo....	Piano .....	7		7			7	No presentó.
	Teoría inferior..	6		6			6	4 Notable.
	Trompeta.....	7		7			7	4 Id.
Parra Raúl.....	Teoría inferior..	13		13			10	4 Id.
Pérez Enrique....	Violín 3.º .....	25		25			15	4 Id.
	Teoría inferior..	38		38			15	No presentó.
Portocarrero Ricardo.	Piano .....	11		11			11	3 Bueno.
	Teoría inferior..	14		14			11	No presentó.
Perilla Valentín...	Piano .....	12		12				No presentó.
	Teoría inferior..	32	1	33				
Páez Jorge.....	Piano .....	4		4			4	4 Notable.
	Teoría inferior..	10	1	11			4	3 Bueno.
Quijano José A..	Piano .....	1		1			1	3 Id.
	Teoría inferior..	15	2	17			15	2 Mediano.
Rosales P. Eustasio	Violín 3.º .....	36	2	38			20	3 Bueno.
	Teoría inferior..	22	6	28			20	3 Id.

ALUMNOS.	CURSOS.	Faltas a clase.	Lecturas malas.	Resumen general de faltas.	Notas de mala conducta.	Faltas a ensayos semanales.	Faltas excusadas.	CALIFICACIONES.
Rodríguez Manuel M.	Violín 2.º .....	18	1	19	.....	.....	.....	2 Mediano.
	Teoría inferior..	20	.....	20	.....	.....	.....	4 Notable.
Ramírez José M.ª	Violín 2.º .....	5	5	10	.....	.....	5	1 Reprobado.
	Teoría inferior..	9	.....	9	.....	.....	9	4 Notable.
Ruiz R. Pedro....	Canto .....	12	.....	12	.....	.....	12	No presentó.
	Teoría superior..	20	.....	20	.....	.....	12	Id.
Reyes Miguel....	Piano.....	2	1	3	.....	.....	.....	4 Notable.
	Teoría inferior..	33	.....	33	.....	.....	.....	1 Reprobado.
Rico R. Rafael....	Trombón .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3 Bueno.
	Teoría inferior..	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 Sobresaliente.
Salcedo Abel.....	Corno.....	7	1	8	.....	.....	7	5 Id.
	Teoría inferior..	28	.....	28	.....	.....	8	4 Notable.
Salcedo Abraham..	Armonía.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 Sobresaliente.
	Violín 1.º .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 Id.
Silva Gregorio ...	Teoría superior..	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 Id.
	Violoncello..	11	15	26	1	.....	10	3 Bueno.
Serrano Belisario..	Teoría inferior..	19	8	27	.....	.....	10	5 Sobresaliente.
	Clarinete .....	7	2	9	.....	.....	7	5 Id.
Silva Enrique ....	Teoría superior..	21	.....	21	.....	.....	7	4 Notable.
	Piano .....	2	.....	2	.....	.....	2	No presentó.
Silvestre Eduardo..	Teoría inferior..	9	.....	9	.....	.....	4	3 Bueno.
	Piano .....	1	.....	1	.....	.....	1	5 Sobresaliente.
Silva José Joaquín.	Teoría inferior..	5	.....	5	.....	.....	5	4 Notable.
	Piano .....	1	.....	1	.....	.....	1	5 Sobresaliente.
Soto Alonso .....	Teoría inferior..	2	.....	2	.....	.....	1	5 Id.
	Piano .....	14	.....	14	.....	.....	.....	No presentó.
Tavera Andrés....	Teoría inferior..	28	2	30	.....	.....	.....	1 Reprobado.
	Violín 3.º .....	17	2	19	1	.....	10	3 Bueno.
Tamayo Agustín..	Teoría inferior..	15	1	16	.....	.....	10	4 Notable.
	Violín 3.º .....	7	2	9	.....	.....	.....	3 Bueno.
Uribe J. Delio. ...	Teoría inferior..	8	1	9	.....	.....	.....	2 Mediano.
	Canto .....	5	.....	5	.....	.....	5	4 Notable.
Vega Francisco....	Teoría inferior..	6	.....	6	.....	.....	5	5 Sobresaliente.
	Flauta .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 Id.
Vélez Carlos.....	Teoría inferior..	8	2	10	.....	.....	8	5 Id.
	Piano .....	7	.....	7	.....	.....	.....	5 Id.
Vargas Temístocles	Armonía.....	1	.....	1	.....	.....	.....	No presentó.
	Teoría superior..	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 Sobresaliente.
Villaveces Rafael...	Piano .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 Id.
	Canto .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	No presentó.

Bogotá, 15 de Diciembre de 1886.

Visto Bueno.

El Director,

JORGE W. PRICE.

El Secretario,

Enrique M. Maldonado.